



JUEVES 30 DE MARZO DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCXCIX - N° 61  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercios .....	Pag. 14
Sociedades Comerciales .....	Pág. 15

**ASAMBLEAS**

**MONTE MAIZ**

**AGROMETAL S.A.I.**

CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2023 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, normas de la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondientes al ejercicio económico nº 66 cerrado el 31/12/2022. Consideración de la gestión de Directores, los Gerentes y Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 por \$ 224.916.267, que no superan el límite del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de las utilidades conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6) Considerar la propuesta de distribución de resultados no asignados: a) Distribución de dividendos en acciones por \$ 900.000.000.-, expresados en moneda del 31 de marzo de 2023; b) incrementarla Reserva Facultativa de libre disponibilidad por el saldo del remanente de los resultados no asignados, expresado en moneda del 31 de marzo de 2023, y c) se aumente en consecuencia el capital social en \$ 900.000.000 y se efectúe la correspondiente emisión de acciones liberadas; 7) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; 8) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 9) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejerci-

cio económico iniciado el 1º de enero de 2023. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, y sean titulares de cuentas comitentes, deberán gestionar el certificado de titularidad de acciones en forma electrónica de acuerdo al Comunicado 9481 de la Caja de Valores S.A., en cambio los accionistas que tengan cuentas abiertas directamente en el registro administrado por Caja de Valores S.A, deberán enviar los formularios de solicitud de certificado por mail a registro@cajadevalores.com.ar. El domicilio electrónico habilitado especialmente para presentar los certificados mencionados es: asamblea@agrometal.com, venciendo el plazo para su presentación el día 21 de abril de 2023.

5 días - Nº 442267 - \$ 12902 - 04/04/2023 - BOE

**JOVITA**

**ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB DEPORTIVO MOTO KART JOVITA**

El Consejo directivo de la Asociación Mutual de Socios del Club Deportivo Moto Kart Jovita, por acta número treinta y nueve de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2023 a las 20 horas en la Sede social de calle Juan Bautista Alberdi Nº 254 Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.-Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de Asamblea. 2.- Explicación de las causales por las que no se llamó dentro de los plazos establecidos legalmente a Asamblea General Ordinaria para tratar la aprobación de los Balances Cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual de los Ejercicios cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022. 4.-Renovación total del Consejo directivo por 4 (cuatro) años: 5 (cinco) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes. Renovación total de la Junta Fiscalizadora: 3 (tres) miembros titulares y 1

(un) miembro suplente por 4 (cuatro) años.

3 días - Nº 442640 - \$ 3485,55 - 30/03/2023 - BOE

**ALTA GRACIA**

**LA TEXTO FABRIL S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Abril de 2023, a las 10 horas en Primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en la sede social de calle Mateo Beres Nº 479/491 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos al 31/05/2018; 31/05/2019; 31/05/2020 y 31/05/2021. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Elección de autoridades. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238º de la Ley 19550, 2º párrafo, para asistir a la Asamblea deberán realizar la comunicación de su asistencia a la misma en la sede social de Mateo Beres Nº 479/491, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, hasta el día 11 de Abril de 2023 en horario comercial de 08,00 a 12,00 hs y de 14,00 a 18,00 hs."

5 días - Nº 441000 - \$ 4355 - 31/03/2023 - BOE

**RIO CUARTO**

**CLUB NAUTICO DE PESCADORES Y CAZADORES DE RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 2023, a las 20 horas, en la sede social -Cabrera 984, Río Cuarto-, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros,

Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/07/2021.- 4º) Consideración Cuota Social y Cuota de Ingreso.- 5º) Consideración Fijación de plazo para regularización de la situación de parcelas del Sector Camping sin construcción o libres de mejoras.- 6º) Consideración facultar a la Comisión Directiva a iniciar la gestión de tasación del inmueble correspondiente a la Sede Social -sito en Cabrera 984, Río Cuarto-, para venta o proyecto de inversión.- 7º) Modificación de Estatuto social -Art. 56º.-

3 días - N° 442394 - \$ 2357,85 - 31/03/2023 - BOE

#### JOVITA

##### CLUB DE TIRO A LA HÉLICE "EL JUNCALITO" ASOCIACION CIVIL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2023, a las 20:00 horas, en la Sede Social sita en calle Santiago Riberi 466, Jovita, Córdoba. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Revisor de Cuentas ejercicio 31/12/2022.- 3º) Cuota Social.

1 día - N° 442398 - \$ 270,40 - 30/03/2023 - BOE

#### VILLA CIUDAD PARQUE

##### ASOCIACIÓN CIVIL SEMILLA DEL SUR

Por Acta de CD Nro. 71, de fecha 3.3.23, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, el día 3.4.2023, a las 18.30hs, en la sede sita en calle San Juan 1164, Villa Ciudad Parque. En la misma se tratará el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria; SEGUNDO: Consideración del Ejercicio Económico Nro. 13 finalizado el 31.12.22. TERCERO: Consideración de la Reforma Integral del Estatuto. CUARTO: Elección de autoridades. QUINTO: Consideración de cuota social. Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - N° 442419 - \$ 1318,35 - 31/03/2023 - BOE

#### 5 OCEANOS - TRADING GROUP SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 29/11/2022, se resolvió de forma unánime la ratificación de lo resuelto en la asamblea de fecha 05/10/2022, en que se distribuyen los cargos y se designa por unanimidad a los miembros del Directorio, compuesto de la siguiente manera: Titular Director Presidente al señor José

Martín Blanch, DNI N° 25.717.556, CUIT N° 20-25717556-2; Director Suplente: Franco Sebastián Brasca, DNI N° 26.482.423, CUIT N° 20-26482423-1, durando en sus cargos por 3 ejercicios, y la modificación del objeto social el que queda redactado del siguiente modo: "La sociedad, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, tiene por objeto lo siguiente: 1) COMERCIAL: compra, venta, importación y/o exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas elaboradas o semielaboradas, productos alimenticios, bienes muebles, semovientes, subproductos, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados, repuestos, accesorios que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) ALIMENTACIÓN: Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados: a) Comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, almacenar, distribuir alimentos, productos y subproductos relacionados con los productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, bebidas y condimentos; b) importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. 3) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA: a) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas, en áreas tales como la comercialización, almacenamiento, importación, exportación, transporte y logística, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros en el presente objeto social. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. b) Asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la: compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias; contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos, embajadas. 4) TRANSPORTE TERRESTRE: a) Transporte de

carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustibles y pasajeros, a excepción de la explotación de concesiones o servicios públicos, y cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. c) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines antes mencionados. d) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. 5) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13512 de propiedad horizontal, y la administración de bienes de terceros. 6) AGROPECUARIA: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 7) VITIVINICULTURA: a) Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne. En que se utilice la misma materia prima (uva) u otra de cualquier otro tipo. b) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fracciona-

miento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con la vitivinicultura 8) REPRESENTACIÓN: Ejercer la representación de todo tipo de marcas comerciales, personas físicas, empresas u otras sociedades vinculadas con el objeto social, así como también brindar los servicios profesionales y/o técnicos sobre los productos o servicios. 9) FINANCIERAS - con fondos propios - mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. 10) ACTIVIDADES TURISTICAS-EDUCATIVAS: La sociedad además podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la promoción, organización o explotación de viajes, ferias, misiones, exposiciones, muestras, exhibiciones y/o presentaciones que tengan una finalidad turística, recreativa y/o educativa, sea que dichos eventos se desarrollen en el territorio de la República o en el extranjero. A tales fines la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) intermediar en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados viajes a forfait, en el país o en el extranjero; d) realizar la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismo de los servicios de guías turísticos, traducción y despacho de sus equipajes, compraventa de entradas, acreditaciones, e) representar otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios nombrados; f) intermediar y/o actuar como mandante o representante en todas las actividades mencio-

nadas, g) contratar los seguros que cubran los servicios y actividades a desarrollarse; h) celebrar contratos, convenios y/o acuerdos con instituciones educativas o universidades, sean ambas públicas o privadas, nacionales o internacionales, tendiente a brindar asesoramiento y/o capacitación en materia de comercio exterior, idioma nacional o extranjero, trading, y demás cuestiones vinculadas al objeto social. Y en general realizar actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio de turismo, las cuales se especifican en la Licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva Licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el Organismo de Aplicación que fija el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. 11) MISIONES COMERCIALES: organizar y/o publicitar y/o explorar ferias, misiones, exposiciones, muestras, exhibiciones y/o prestaciones a desarrollarse en el territorio nacional o en el extranjero, con fines comerciales, para lo cual se encuentra facultada a realizar todas las actividades mencionadas en el punto 10) y además podrá: contratar, subcontratar, celebrar acuerdos y/o convenios con personas físicas o jurídicas nacionales o internacionales, con la finalidad de brindar apoyo técnico-operativo en todas las disciplinas y actividades relacionadas al Comercio, todo ello tendiente a fortalecer y diversificar los negocios internacionales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social. Así mismo podrá participar licitaciones públicas y privadas, en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social"

1 día - N° 442671 - \$ 10671,70 - 30/03/2023 - BOE

#### **L.P.T RIO TERCERO S.A.S - ELECCION DE AUTORIDADES - MODIFICACION DE ESTATUTO - 15/12/2021**

Por Acta de Reunión de Socios de Fecha 15/12/2021, se resolvió la elección de la Sra. María Laura Lima (DNI N° 30.947.900), como Administrador Titular, mientras que se elige como administrador suplente a la Sra. Ángela Sara Liendo (DNI N° 10.552.159). En la misma oportunidad se resolvió la modificación del estatuto social, en sus artículos 7 y 8, que quedarán redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. María Laura LIMA D.N.I N° 30.947.900 que re-

vestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Ángela Sara LIENDO D.N.I 10.552.159 en el carácter de Administrados Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en éste acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" Mientras que el Art. Ocho (8) quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Maria Laura LIMA D.N.I N° 30.947.900, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

5 días - N° 442743 - \$ 14018,50 - 30/03/2023 - BOE

#### **GENERAL CABRERA**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA – EMEC PRIVADO SA**

Se convoca a los Sres. Accionistas de EMEC PRIVADO SA a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de ABRIL de 2023 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 9 de julio 446 de la ciudad de Gral. Cabrera, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2 - Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos, proyecto de Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022.- 3 – Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2022.- 4 – Consideración de la gestión del Directorio- 5 - Determinación del número de Directores, elección de miembros del Directorio titulares y suplente todo de acuerdo a los estatutos sociales.- 6 –Retribución de los Directores.- 7 – Prescendencia de Sindicatura.- 8 – Autorizados para realizar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Se deberá comunicar a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de

la Ley 19550 y comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. b) la documentación referida en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.-

5 días - N° 442801 - \$ 6848,75 - 31/03/2023 - BOE

#### DEAN FUNES

#### CLUB ATLETICO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 13 DE ABRIL DE 2023 A LAS 20.00 HS. EN LA SEDE SOCIAL DEL "CLUB ATLETICO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN" SITO EN CALLE RAMON VIVAS ESQ. SAN MARTIN, B° SAN MARTIN, DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Reforma del Estatuto Social.-

8 días - N° 442850 - \$ 2700,80 - 12/04/2023 - BOE

#### PORTEÑA POLCEC - PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 143 de la Comisión Directiva, de fecha 07 de marzo de 2023, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27 de abril de 2023 a las 20:00 horas en la sede social sita en calle San Luis 811 de Porteña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 3) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por caducidad de sus mandatos.- Fdo: La Comisión Directiva, Presidente: Borgonovo, Liduvina Dometila, Secretaria: Mansilla, Orfelia María.

3 días - N° 442858 - \$ 2064,90 - 31/03/2023 - BOE

#### HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL – EX ALUMNOS Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO HERNANDO.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (RECTIFICATORIA). Por Acta de

fecha 18 de MARZO de 2023, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria (rectificatoria), a celebrarse el día 25 de Abril de 2023 a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Colón N° 102 de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta de asamblea anterior; 2) designación de dos socios asambleístas para la firma del acta anterior, junto a Presidente y Secretaria, 3) aprobación de memoria anual y balances 2019 a 2022, 4) renovación total de la comisión directiva, 5) actualización de valores de servicio y cuota social, 6) motivos por los cuales no se desarrollaron las asambleas anteriores.- Plazo de publicación: 3 días. Fdo: La comisión directiva.

3 días - N° 442980 - \$ 2121,60 - 30/03/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

#### ASOCIACION CIVIL LA CULTURAL

"Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 19 de Marzo de 2023, se convoca a las personas asociadas a la ASOCIACIÓN CIVIL "LA CULTURAL" a Asamblea General Ordinaria , a celebrarse el día 19 de Abril de 2023 , a las 18.00 horas, en la sede social sita en Avenida Emilio Jautz 1076, Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Explicar los motivos de convocatoria fuera de término 3°) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2022, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio 4°) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 443002 - \$ 2172 - 30/03/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

#### COOPERATIVA MÉDICA DE PROVISIÓN CONSUMO Y CRÉDITO DE RÍO CUARTO LIMITADA

Matrícula N° 8872 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA El Consejo de Administración de la Cooperativa Médica de Provisión, Consumo y Crédito de Río Cuarto Ltda., en cumplimiento de lo dispuesto en capítulo V de los Estatutos, convoca a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 2023 a las 21:30 hs., a celebrarse en el local social sito en calle 25 de Mayo N° 399 de la

ciudad de Río Cuarto. De no lograrse el quórum a la hora indicada, la Asamblea se constituirá una hora después con los asociados presentes, conforme a lo establecido en el Art. 32 de los Estatutos. Se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Socios que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, propuesta de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio N° 55 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares y tres (3) Suplentes, en reemplazo de aquellos que se renuevan por vencimiento de mandato. 4) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente en reemplazo de aquellos que se renuevan por vencimiento de mandato. Fdo.: Dr. Collosa Héctor O. –Presidente. Dr. Granato Guido –Secretario.

1 día - N° 443052 - \$ 1348,75 - 30/03/2023 - BOE

#### UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL

Un Camino Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria para el Día 28 de Abril de 2023 a las 15:00 Horas en el domicilio de calle M. Arruabarrena 1947, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos Asociados para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y la Secretaria; 2° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. 4) Autorización al contador Daniel Eduardo Micolini DNI n° 17.000.685, a efectos de que proceda a efectuar la validación electrónica de la documentación y realizar los trámites pertinentes por ante la Inspección de personas Jurídicas, rechazar, y/o proponer modificaciones a las observaciones que efectuaren las autoridades intervinientes y para interponer en su caso los recursos que fueran menester con relación a la Asamblea General Ordinaria.

3 días - N° 443072 - \$ 5060,40 - 31/03/2023 - BOE

#### HUANCHILLA

#### ASOCIACION DE PRODUCTORES GANADEROS DE HUANCHILLA Y PACHECO DE MELO – ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 164 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Abril de 2023, a las 20:00 hs, en la sede social sita en calle Jerónimo Ormazá-

bal S/N, de la localidad de Huanchilla, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4º) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 443149 - \$ 2086,95 - 30/03/2023 - BOE

#### ESTACION GENERAL PAZ

#### JOCKEY CLUB GENERAL PAZ

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo del 2023 a las 18hs, en la sede social con domicilio en Salta esquina Catamarca, Estación General Paz, Pcia. de Córdoba. El orden del día será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del Informe de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de la Memoria, y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económicos cerrado el 30 de junio de 2022. 4) Elección de Autoridades.

5 días - N° 443264 - \$ 4396,50 - 30/03/2023 - BOE

#### TALA CAÑADA

#### ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

La asociación Civil centro de Jubilados y Pensionados "Apoyo, Compromiso y Solidaridad de Tala Cañada, del Dpto Pocho, Córdoba a los 20 días del mes de Febrero del corriente año, siendo la hora 16:00 en uso de sus atribuciones de comisión directiva Convoca a Asamblea General Ordinaria del periodo 2019, 2020 y 2021 para el día 31 de Marzo del corriente año a las 10:00 Hs en su sede social sito calle publica km 825 de Tala cañada, Dpto pocho- Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos personas para suscribir el acta. 2) motivo por el cual se llamo a Asamblea fuera de termino. 3) consideración de la memoria 2019, 2020 y 2021. 4) exposición de los estados contables e informe de auditoria 2019, 2020 y 2021. 5) informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección de nuevas autoridades para la comisión directiva.

3 días - N° 443293 - \$ 3595,20 - 30/03/2023 - BOE

#### ETRURIA

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ETRURIA-CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Por acta N° 633 de la Comisión Directiva de fecha 15/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 02 de Mayo de 2023 a las 10:30 horas en la sede social sita en Santiago Nicola 356 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31-12-2021 3) Reforma parcial del estatuto vigente

3 días - N° 443378 - \$ 3066,30 - 30/03/2023 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL CORDOBESA DE OTORRINOLARINGOLOGIA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 21/03/22 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el 22/04/23 a las 8:30 hs en primer convocatoria y a las 9:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos 820, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término a la presente Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2022; 4) Reforma integral del Estatuto Social; 5) Elección de autoridades conforme la nueva composición de los órganos sociales; 6) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente.- La asamblea se celebrara válidamente en segunda convocatoria con la presencia del 20% del padrón de afiliados, si en 1ª convocatoria no contare con la asistencia de 2/3 de los socios.- Padrón de socios y documentación contable a disposición en la sede social.-

3 días - N° 443434 - \$ 3006,75 - 31/03/2023 - BOE

#### MONTE BUEY

#### SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO MONTE BUEY

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 27/04/2023, 19.30 hs., en Dean Funes 188, Monte Buey, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos Asambleístas

que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de Balance, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Trigésimo Tercer Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- TERCERO: Elección de cuatro Consejeros Titulares, cuatro Consejeros Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular, un Revisor de Cuentas Suplente. LA SECRETARÍA.-

3 días - N° 443479 - \$ 1353 - 31/03/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

#### BIOMIC SAS

Designación de Autoridad BIOMIC SAS - CUIT 30-71733591-7 Fecha de reunión de Socios: 28-03-2023 - Acta de Directorio N°7 Director y representante legal con uso de la firma/CEO: NICOLAS BENITO con DNI 36743055

5 días - N° 443573 - \$ 1526 - 03/04/2023 - BOE

#### CLUB PALERMO BAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA RECTIFICATIVA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 16/12/2022. La Honorable Comisión Directiva del Club Palermo Bajo, por acta del día 13 de febrero de 2023, convoca a los Señores Socios a participar de la Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de marzo de 2023, a las 18 horas., o una hora después si no hay quórum suficiente, en la sede del Club Palermo Bajo de calle De Los Polacos N° 7000, de barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2°. Ratificar la aprobación de los puntos 1°, 2° y 4° de la asamblea extraordinaria del día 16/12/2022: 1°. Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2° Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de los Estados Contables del ejercicio 2022, cerrado el 31/08/2022; y 4º Elección de COMISIÓN DIRECTIVA, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS y COMISIÓN DE DISCIPLINA, por el término de dos ejercicios: Comisión directiva, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 6 Vocales Titulares; Comisión Revisora de Cuentas, 3 miembros titulares y 1 miembro suplente; Comisión de disciplina, 3 miembros titulares. 3º Ratificar y rectificar el punto 3º Modificación de estatuto, ratificar las modificaciones aprobadas de los artículos 5, 11, 50, 56 y 57 y rectificar la modificación del art 42 en la parte pertinente al

período de mandato. COMISIÓN DIRECTIVA CLUB PALERMO BAJO

3 días - N° 443609 - \$ 6783 - 30/03/2023 - BOE

#### TRUST CAPITAL S.A.

ART. 204 LGS. TRUST CAPITAL S.A., CUIT 30-71163036-4, inscripta en Registro Público de Comercio: Matrícula N°11084-A año 2011, 19-07-2011, sede social en Luis de Tejeda Nro. 3933, B° Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por Asamblea Extraordinaria N° 31 del, 21-10-2021, en sede social de TRUST CAPITAL S.A., se aprobó por unanimidad, en el 3) PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA : DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL – DEVOLUCIÓN DEL APORTE DE CAPITAL: Se aprueba la devolución al aportante Sr. Carlos César de un inmueble por el valor en el Mercado de Pesos Tres Millones Setecientos Setenta Mil (\$ 3.770.000.), lo que representa la disminución del Capital Social por un monto equivalente a la suma de Pesos Tres Millones Setecientos Setenta Mil (\$3.770.000). La valuación del Activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2021, queda en \$35.392.030,25 y el pasivo \$268.899,21. Por lo cual se procede a la Modificación del ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social por disminución de capital, REFORMA DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL: CAPITAL SOCIAL – DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL: el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: "CAPITAL SOCIAL – ACCIONES: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Un Millón Doscientos Siete Mil, (\$: 1.207.000), representado por, Doce Mil Setenta Acciones. (12070), acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien (\$ 100), VALOR NOMINAL Y CON DERECHO A (1) Un voto, cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta un quintuplo conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades Comerciales.

3 días - N° 443707 - \$ 6690,60 - 31/03/2023 - BOE

#### DEVOTO

#### CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE DEVOTO

El Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Devoto, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 24 de abril de 2023 a las 20 hs en la sede social cita en Bv. 25 de Mayo N° 728 de la localidad de Devoto Córdoba para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)

Causales por las que se convoca a la asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 67 cerrado el 30 de Junio 2021 y ejercicio económico N° 68 cerrado el 30 de Junio de 2022; 4) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva por finalización de mandatos de autoridades

3 días - N° 443768 - \$ 1910,55 - 03/04/2023 - BOE

#### INRIVILLE

#### CLUB ATLETICO RIVER PLATE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 27/03/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en Libertas N° 447, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° XC, cerrados el 31 de diciembre de 2022; 3) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 443773 - \$ 1343,55 - 03/04/2023 - BOE

#### LAGUNA LARGA

#### CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA NEWELL'S OLD BOYS

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea Gral Extraordinaria para el 10 de Abril de 2023, a las 21 hs en la sede sita en San Juan esquina San Martín, Laguna Larga, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Modificación integral del Estatuto a fin de adecuarlo a la normativa vigente.

3 días - N° 443780 - \$ 2122,80 - 30/03/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de mayo de 2023, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Diaguitas N° 238 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2.022; 3) Aprobación de reforma de Estatuto y 4) Razones por las cuales no se celebró dentro del término fijado en el estatuto la asamblea ordinaria para la consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2.022. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 443795 - \$ 757,60 - 30/03/2023 - BOE

#### BELL VILLE

#### LIGA BELLVILLENSE DE FUTBOL – ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo Directivo de la Liga Bellvillense de Fútbol, por Acta Nro. 03/2023 de fecha 13/02/2023, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 03 de Abril de 2023, a las 21:00 hs. en la sede social de la Liga Bellvillense de Fútbol, sita en calle Rivadavia N°156, de la Ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y Secretario y de tres (3) Asambleístas que se constituyan como Comisión Fiscalizadora y de ser necesario, actúen como junta escrutadora; 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N°59, cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 3) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina Deportiva, compuesto por un (1) Presidente, un (1) Secretario, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, por el término de un año, según Artículo 67 del Estatuto vigente. 4) Elección del Tribunal de Cuentas de la Liga Bellvillense de Fútbol, compuesto por un (1) Presidente, (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente, todos por el término de un año, según Artículo 79 del Estatuto vigente. LOS SEÑORES ASAMBLEISTAS DEBERAN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO MUNIDOS DE SUS RESPECTIVOS PODERES, FIRMADOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CLUB QUE REPRESENTA.

3 días - N° 443825 - \$ 7819,50 - 30/03/2023 - BOE

## LABOULAYE

### EL BUEN SEMILLERO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Edicto Rectificativo. Por medio del presente se rectifica el edicto publicado el día 23/03/2023, 27/03/2023 y 28/03/2023, bajo el N°441989 donde dice: "La Comisión Normalizadora" debió decir: "La Comisión Directiva"

3 días - N° 443826 - \$ 660 - 03/04/2023 - BOE

## SACANTA

### HUMBERTO PIATTI SA

Por asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 30/01/2023, se resolvió la elección del Sr. Humberto Agustín Piatti, D.N.I. N° 10822420, como director titular presidente y del Sr. David Alejandro Piatti, D.N.I. N° 32079803, como director suplente.

1 día - N° 443858 - \$ 220 - 30/03/2023 - BOE

## MÁS MOTOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA RECTIFICATIVA Se convoca a los señores accionistas de Más Motos S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Rectificativa, la que se realizará el próximo 24 de abril de 2.023 en primera y segunda convocatoria a las 11:30 y 12:30 hrs. respectivamente, en la sede social sita en Alejandro Magariños N° 682 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación de las actas de asamblea general ordinaria N° 9, de fecha 29.03.2021; N° 11, de fecha 15.10.2021, N° 12, de fecha 13.12.2021 y N° 15, de fecha 12.08.2022; 3) Ratificación del acta de asamblea general extraordinaria N° 13, de fecha 27.12.2021 y acta de asamblea general extraordinaria de fecha N° 16, de fecha 6.09.2022, salvo en lo concerniente a la modificación de objeto social. Rectificación de la modificación del objeto social dispuesta por dichas asambleas. 4) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de tres (3) ejercicios. 5) Autorización. Los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia conforme lo previsto por el art. 238 - 2do. párrafo, Ley 19.550. Córdoba, 27 de marzo de 2.023.- EL DIRECTORIO."

5 días - N° 444012 - \$ 6229,25 - 05/04/2023 - BOE

## ASOCIACION CIVIL RIBERAS DE MANANTIALES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 27 de marzo de 2023 y conforme lo dispuesto en la LGS N°19.550 y modif., se convoca a los Señores Accionistas de "ASOCIACION CIVIL RIBERAS DE MANANTIALES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2023 a las 18:00 hs, en 1° convocatoria y a las 19:00 hs en 2° convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el Salón de Usos Múltiples de la Urbanización Residencial Especial Riberas de Manantiales de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e informe del auditor externo correspondientes al ejercicio económico N°10 iniciado el 01/01/2022 y cerrado el 31/12/2022. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Consideración de los honorarios del Directorio y de restitución de gastos. 7°) Consideración y aprobación de la obra para la instalación de fibra óptica en la urbanización. Se recuerda a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas el día 12 de abril a las 18:00 hs. La documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social y podrá ser solicitada vía correo electrónico a int.riberasmanantiales@gmail.com.

5 días - N° 444059 - \$ 15659 - 04/04/2023 - BOE

## RIO CUARTO

### ASOCIACIÓN SOLES DEL OESTE S.A.

Convocase a los accionistas de la ASOCIACIÓN SOLES DEL OESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril a las 18:00 hs. en primera convocatoria y las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social del Club Urú Curé, sito en calle Candini s/n, Barrio Soles del Oeste de la ciudad de Río Cuarto (Cba.), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Presidente. 2°) Exposición de fundamentos por los cuales se convoca

fuera del plazo establecido por el art. 234, Ley 19550, 3°) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1°, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2022, 4°) Aprobación de la gestión del directorio. 5°) Designación de los integrantes del directorio para tres ejercicios. Río Cuarto, 27 de marzo de 2023.-

5 días - N° 444119 - \$ 7635 - 04/04/2023 - BOE

## LAS VARILLAS

### ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

La "ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS" de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2023 a las 20.00 horas en el salón de su Sede Social, ubicado en calle Medardo Álvarez Luque 364, de la ciudad de Las Varillas, a los fines del tratamiento del siguiente orden del día: 1°) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2022. 4°) Elección de las siguientes Autoridades por finalización del mandato: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, 3° Vocal Titular, 2° Vocal Suplente y 3° Vocal Suplente; todos ellos para la conformación de la Comisión Directiva y la elección de la totalidad de los miembros del Órgano de Fiscalización.- Fdo: Daniel Florentino Gottero - Presidente A.C.O.-

3 días - N° 444180 - \$ 4510,80 - 03/04/2023 - BOE

## SOYBEAN S.A.

### CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

SOYBEAN S.A. En Asamblea General Ordinaria del 16/02/2023, por unanimidad se resuelve cambiar el domicilio legal de la sociedad a la provincia de Córdoba, en calle ITURRASPE N° 1.909 1° Piso Dto. 5 de la ciudad de San Francisco.

2 días - N° 444232 - \$ 850,80 - 30/03/2023 - BOE

## ALTOS DE COFICO S.A.

### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2022 ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria del 27.02.2023 se designan autoridades

por el término de tres ejercicios: Presidente: Sebastián CASTELVETRI, D.N.I. 27.494.233; Director Suplente: Luciana Carolina BURIQUE, D.N.I. 28.850.805, argentina, fecha de nacimiento 02/06/1981, mayor de edad, casada, abogada, con domicilio en Lote 9, mzna 66, Estancia Q2, Mendiolaza, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 444423 - \$ 799,40 - 30/03/2023 - BOE

#### **ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS HUMANAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA DE COMISION DIRECTIVA DE FECHA 22/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2023, a las 11 hs en sede social en calle Ambrosio Olmos 900 Piso 7, Dpto C en la ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicitación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos estatutarios 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de Marzo de 2021 y Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Marzo de 2022 4) Elección de Autoridades 5) Traslado de domicilio social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 444430 - \$ 4489,20 - 03/04/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COUNTRY COSTA VERDE S.A.**

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/01/23 se resolvió: 1) Ratificar asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 05/07/2021 por la que se aceptó la renuncia de Oscar Alberto Ordoñez y Roberto Fakiani, se designó hasta finalizar mandato como Director Titular – Presidente a Antonio Abdala, DNI 16.291.439 y como Director Suplente a Lionel Levy, DNI 26.178.860, como Sindico Titular a Cr. Vicente Rene Dutto, DNI 12.876.009 y MP 10.4138.9 y sindico suplente a Francisca Magdalena Fluxa, DNI 13.371.275 y MP 1-5696 y se resolvió la modificación de los artículos decimotercero y decimoquinto los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Decimotercero: El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes toda cuestión que implique actos de administracion y conservación, y aquellos de necesidad y urgencia cuya dilación pueda ocasionar daños y perjuicios. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto." Artículo Decimoquinto: La fiscalización de la sociedad estará a

cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, elegido por el término de tres ejercicios, coincidiendo su elección con la de los Directores. La Asamblea debe elegir también un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades. Se podrá prescindir de la Sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la Ley General de Sociedades, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley General de Sociedades? 2) Ratificar asamblea general ordinaria de fecha 12/10/2022 por la que se resolvió designar por un periodo estatutario: Presidente/ Director titular a César Eduardo Balceda, DNI 13.582.705, Director Suplente a Luis Nemesio González Warcalde, DNI 22.772.462, Sindico Titular a Cr. Vicente Rene Dutto, DNI 12.876.009 y MP 10.4138-9 y Síndico Suplente a Cr. Carlos Eduardo Baistrocchi, DNI 23.883.204 y MP 10.14825-7

1 día - N° 444457 - \$ 3590,80 - 30/03/2023 - BOE

#### **ARMANDO SANTINI S.A**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

EN EDICTO N° 442864 de fecha 27/03/2023 donde dice " se Ratifico la asamblea general ordinaria de fecha 22/08/2022" debe decir " se Ratifico la asamblea general ordinaria de fecha 28/08/2022"

1 día - N° 444464 - \$ 367,60 - 30/03/2023 - BOE

#### **CAMILO ALDAO**

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "CAMILO ALDAO"**

BUENOS AIRES 1020 CAMILO ALDAO – CORDOBA Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 19 de Abril de 2023, a las dieciséis horas, en el Local Social del Centro de Jubilados y Pensionados "CAMILO ALDAO" sito en Buenos Aires 1020 de esta localidad.- ORDEN DEL DIA 1.- Lectura del Acta Anterior.- 2.- Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretarios.- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio económico n° 48 cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- 5.- Renovación Parcial de la Comision Directiva: Cinco (5) Vocales Titulares en reemplazo de Bresso Dominga Luisa – Petrini Zulli del Carmen - Priotti Mer-

cedes María – Gago Norma Angelina - Zapata Nora Beatriz por finalización de sus mandatos y por dos (2) años.- Vocales Suplentes: Tonelli Arturo Atilio – Capelletti Conrado Hércules- Manero Lidia Susana - Ribonetto Maria Rosa – Rodriguez María Mercedes por finalización de sus mandatos y por un (1) año y total de la Comisión Revisadora de Cuentas por finalización de sus mandatos y por un (1) año, Titulares : Miriani Cristina Angélica. – Luna Norma Angela Rita y Sbarbatti Juanita Isabel y Suplentes Bandiera Rosemary Virginia y Berardo Luisa Josefa. 6.- Proclamación de los Socios Electos.- 7.- Autorizar reajuste de Cuotas Sociales.-

1 día - N° 444471 - \$ 2482,40 - 30/03/2023 - BOE

#### **MARCOS JUÁREZ**

#### **HOGAR DE NIÑOS "DESDE EL CORAZÓN" ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2.023, a las 20:00 horas, en la sede de la institución, cita en calle Deán Funes N° 605 de la ciudad de Marcos Juarez; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la anterior reunión. 2) Reforma de Estatuto. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e Informe de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°24 cerrado el 31 de Diciembre de 2.022. 4) Elección de Autoridades. Fdo: Presidente Comisión Directiva.

3 días - N° 444481 - \$ 3729,30 - 03/04/2023 - BOE

#### **EL FUERTECITO**

#### **ASOCIACION CIVIL CLUB SPORTIVO BELGRANO EL FUERTECITO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 54 de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Club Sportivo Belgrano El Fuertecito, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Abril de 2023 a las 20:00 horas en la sede de la Institución, sita en calle 12 de Octubre N° 565 de El Fuertecito para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión



Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 444485 - \$ 1474,30 - 30/03/2023 - BOE

## HUANCHILLA

### "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE HUANCHILLA - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Centro de Jubilados y Pensionados de Huanchilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2023, a las 18:00 horas, en su sede social sita en calle Enrique Domínguez y Vélez Sarsfield, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022. 3) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 444492 - \$ 1452,20 - 30/03/2023 - BOE

### LITHIUM EVOLUTION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por acta de reunión de socios de fecha dos (2) de marzo de 2023, el único socio de "LITHIUM EVOLUTION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA" NICOLAS EDUARDO COCORDA resolvió por unanimidad: Rectificar el punto SEXTO del Acta de Reunión de Socios de fecha 26/12/2022 (Modificación del Artículo 5 del Estatuto Social) y vuelve a redactar el artículo quinto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos Un Millón Doce Mil Quinientos (\$1.012.500,00), representado por Tres Mil (3.000) acciones, de pesos Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (\$337,50) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Asimismo, los socios determinaron, por unanimidad, ratificar todo lo demás resuelto y aprobado por el Acta de Re-

unión de Socios de fecha 26/12/2022 en todo lo que no haya sido modificado por la presente. Se resolvió transformar a la sociedad de sociedad por acciones simplificada a sociedad anónima. Se aprobó el balance especial de transformación cerrado al 28 de febrero de 2023. Acta de transformación de fecha dos (2) de marzo de 2023, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) NICOLAS EDUARDO COCORDA, D.N.I. N° 23.954.579, CUIT/CUIL N° 20-23954579-4, nacido el día 04/09/1974, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Calle San Ignacio 8935, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación social anterior: "LITHIUM EVOLUTION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA" Denominación social actual: "LITHIUM EVOLUTION S.A" Socios que se retiran o incorporan como consecuencia de la transformación: ninguno. Sede: calle San Ignacio 8935, Barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de transformación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en

eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Un Millón Doce Mil Quinientos (\$1.012.500,00), representado por Tres Mil (3.000) acciones, de pesos Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (\$337,50) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) NICOLAS EDUARDO COCORDA, suscribe la cantidad de Tres Mil (3.000) acciones, por un total de pesos Un Millón Doce Mil Quinientos (\$1.012.500,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: NICOLÁS EDUARDO COCORDA, D.N.I. N° 23.954.579; 2) Director Suplente: LARISA NOELIA PLENC, D.N.I. N°

33.202.254. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de Junio de cada año.

1 día - Nº 444506 - \$ 11602,90 - 30/03/2023 - BOE

#### VILLA ASCASUBI

##### CLUB ATLETICO VILLA ASCASUBI Y BIBLIOTECA POPULAR

Se convoca a los asociados del Club Atlético Villa Ascasubi y Biblioteca Popular para el día 28 de Abril de 2023 a las 19:00hs en el domicilio de la sede social sito en calle 9 de Julio ? 19 para participar de la Asamblea General Ordinaria en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicaciones de las causales del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Noviembre de 2021 y el 30 de Noviembre de 2022. 4) Elección de nuevas autoridades y renovación de cargos vencidos de los miembros la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 444513 - \$ 4280,10 - 03/04/2023 - BOE

#### POTRERO DE GARAY

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "DR. ARTURO U. ILLIA" DE POTRERO DE GARAY

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Que se realizará el día 31 de Marzo de 2023, a las 17.30 Hs, en su sede social, sita en calle Pan de Azucar, de Potrero de garay, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.Reforma de Estatuto Social s/ Resol.50/21 de IPJ en sus Art.52 y 252, relacionado con los miembros de Comisión Revisora de Cuentas. 2. Rectificar y Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2022 en cada uno de los términos de Acta de asamblea Nº6. 3) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/12/2022 e informe de Comisión revisora de cuentas.4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas por un nuevo mandato. 5) Designación de dos socios para suscribir el acta.-

1 día - Nº 444547 - \$ 1469,20 - 30/03/2023 - BOE

#### VILLA MARIA

##### PEDRO NOSSOVITCH Y CÍA. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por acta de asamblea general ordinaria y unánime de accionistas Nº 71 de fecha 20/03/2023, realizada en la sede social sita en Bv. Sarmiento Nº 1239 de la ciudad de Villa María, se concretó la elección de autoridades, resolviendo designar como Director titular y Presidente al Sr. Alberto René ALLASIA, D.N.I. Nº 6.602.820; como Director titular y Vicepresidente al Sr. Sergio Miguel NOSSOVITCH, D.N.I. Nº 14.665.855; como Directores titulares al Sr. Miguel NOSSOVITCH, D.N.I. Nº 93.941.370 y al Sr. Rodolfo A. MIR, D.N.I. Nº 22.415.928; y como directores suplentes al Sr. Néstor Alberto PASTOR, D.N.I. Nº 6.591.468 y al Sr. Daniel Oscar ALLASIA, D.N.I. Nº 12.672451. Todos los directores son designados en su mandato para los ejercicios económicos de los años 2023, 2024 y 2025.-

1 día - Nº 444555 - \$ 1384,20 - 30/03/2023 - BOE

#### LA PUERTA

##### ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEL I.P.E.T. Nº 58 GRAL MOSCONI LA PUERTA

Señor Socio: Por Acta Nº 782 de Comisión Directiva, de fecha 17/03/2023, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el 24 de Abril de 2023, a las 20:00 horas, en sede social sita en calle Bv. San Martín s/nº esq. General Mosconi, localidad de La Puerta, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura Asamblea y lectura Orden del Día; 2) Designación dos socios para suscribir acta de Asamblea; 3) Aprobación de Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio cerrado al 31/12/2022; 4) Presentación de Declaración Fondos Disponibles e Informe Inventario de Bienes; 5) Renovación de Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes); 6) Renovación de Comisión Revisadora de Cuentas (3 Miembros Titulares y 1 Suplente); 7) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar atribución en Comisión Directiva; 8) Fijar monto y forma de pago de cuota social, aportes colaborativos y otras contribuciones ó delegar fijación en Comisión Directiva; 9) Convocatoria a Reunión Comisión Directiva para tratar el plan de trabajo anual. Secretaría

1 día - Nº 444607 - \$ 2196,80 - 30/03/2023 - BOE

#### ORLANDO PELLACANI E HIJOS SRL

RATIFICACIÓN DE RECONDUCCIÓN SOCIETARIA Y REFORMA DE CONTRATO SOCIAL. Por Acta Nº20 del 29/03/2023 se resolvió por unanimidad ratificar lo tratado y aprobado en Acta Nº19 del 14/03/2023 en la cual se decidió por unanimidad reconducir el plazo de duración societaria por quince (15) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público, en virtud del vencimiento del mencionado plazo ocurrido el día 05/03/2023 y habiendo continuado el giro comercial normal y habitual sin haber advertido dicha circunstancia, estando comprendida la Sociedad dentro de las disposiciones del Art. 95 de la LGS, y sin haber efectuado actos liquidatorios ni habiendo inscripto liquidador, continuando vigente el Contrato Social en todas sus partes. Asimismo, por Acta Nº20 del 29/03/2023 se resolvió por unanimidad modificar la cláusula segunda del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: DURACIÓN. La sociedad tenía una duración original de quince años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público y en fecha 05/03/2023 se produjo el vencimiento del plazo de duración social. En fecha 14/03/2023 se aprueba la reconducción de la sociedad por quince (15) años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público, ratificándose en fecha 29/03/2023 a los efectos que hubiere lugar.

1 día - Nº 444610 - \$ 2310,70 - 30/03/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

##### LA CASA DE LA AMISTAD ROTARIA RÍO CUARTO SUR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA La CASA DE LA AMISTAD ROTARIA RÍO CUARTO SUR, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2023 a las 21 horas, en su sede de calle Newbery 997 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura de los motivos por los que se tratan los Balances 2020, 2021 y 2022 fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios 2020 (01-07-2019 al 30-06-2020) ejercicio 2021 (01-07-2020 al 30-06-2021) y ejercicio 2022 (01-07-2021 al 30-06-2022). 5) Elección de autoridades Comisión Directiva por el término de dos años. 6) Elección de autoridades Revisor de Cuentas

titular y suplente por el término de dos años.- LA COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 444636 - \$ 4810,50 - 03/04/2023 - BOE

**JAMES CRAIK  
CLUB DEPORTIVO CHAÑARES -  
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA.**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Abril de 2.023, a las 8 horas, en la sede social sita en calle Intendente Moya N° 1, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 68 cerrado el 31 de Julio de 2021 y N° 69 cerrado el 31 de Julio de 2022 y 3) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 444684 - \$ 1159,80 - 30/03/2023 - BOE

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y TÉCNICOS  
EN QUÍMICA E INDUSTRIAS DE LA  
ALIMENTACIÓN DE LA PROVINCIA DE  
CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA: El Colegio de Licenciados y Técnicos en Química e Industrias de la Alimentación de la Provincia de Córdoba, convoca a los colegiados, en el marco de lo dispuesto por los arts. 13, 14, siguientes y concordantes del Estatuto y arts. 7 y 9 siguientes y concordantes de la Ley 9553, a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Abril de 2023 a las 17 horas, en calle Arturo M. Bas 262, P.B., ciudad de Córdoba a los fines de considerar el siguiente ORDEN DE DIA: 1) Designar a dos Asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y Secretaria del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio que va desde el día 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022, atento lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto, 3) Establecer el monto de la cuota de mantenimiento de matrícula, de la tasa de Matriculación que deberán abonar los nuevos Colegiados para el año 2023, y fijar la escala de aranceles prevista en el Art. 40 de la Ley. Sin otro motivo, saludamos atte.- Fdo. Sergio Eduardo Aprile, Presidente - Silvia Mercedes SALMAN Secretaria.-

2 días - N° 444709 - \$ 4410,60 - 31/03/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS  
MUTUOS DE OLIVA.**

Convocamos a la Asamblea General Ordinaria anual de Asociados para el día 24 de Abril del 2023 a las 20:00 horas en nuestra sede social sito en calle Colón 171 de la ciudad de Oliva, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2º) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2022. 3º) Informe y consideración situación cobro cuota social. 4º) Renovación parcial de autoridades por finalización de mandatos, a saber: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 2 (Dos) Vocales Titulares y 2 (Dos) Vocales Suplentes por el término de 2 (Dos) años, para integrar la Comisión Directiva y 3 (tres) miembros Suplentes por el término de 2 (dos) años, para integrar la Junta Fiscalizadora-El Secretario

3 días - N° 444097 - s/c - 31/03/2023 - BOE

**MUTUAL DEL PERS. CAJA DE JUB. Y PENS.  
CBA. MAT. INAES 1050**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA VISTO: La necesidad de cumplimentar el Art. 16 del Estatuto Social vigente, Y CONSIDERANDO: Que se han culminado las tareas relacionadas con el balance del ejercicio económico 2022. LA HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA RESUELVE: Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Abril de 2023, a las 14 hs., en nuestra sede social ubicada en Obispo Trejo 19 1er Piso Oficina "C" de ésta ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios para la firma del acta. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organismo de Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31/12/22. MUTUAL DEL PERS. CAJA DE JUB. Y PENS. CBA. MAT. INAES 1050

3 días - N° 444347 - s/c - 31/03/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL ESLOVENA  
DE CÓRDOBA- ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA. CONVOCATORIA**

Señores asociados: en cumplimiento de la legislación vigente y sus normas estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Eslovena de Córdoba "CONVOCA" a celebrar la

Asamblea General Ordinaria de asociados para tratar el ejercicio de su administración clausurada el 31 de diciembre de 2022, el día 30 de abril de 2023 a las 17:00 horas, en la sede social de calle Dr. Mariano Castex 267 para tratar el siguiente orden del día: 1º) Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea junto con el Presidente y la Secretaria. 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2022. 3º) Cuotas Sociales. 4º) Lectura y consideración del Balance General del periodo clausurado el 31 de diciembre de 2022. 5º) Informe de la Junta Fiscalizadora periodo 2022. Firma presidente y secretaria.

3 días - N° 444402 - s/c - 03/04/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART**

Convóquese a los señores asociados de Asociación Mutual APIKART a Asamblea Ordinaria, el día 29 de Abril de 2023, a las 18:00 hs, en calle Colon 71 planta alta, oficina 4, de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2022. 3) Renovación total del consejo directivo y junta fiscalizadora de Asociación Mutual APIKART, titulo XII art. 40 de nuestros estatutos: un presidente, un secretario, un tesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, tres juntas fiscalizadoras titulares, tres juntas fiscalizadoras suplentes.

1 día - N° 444584 - s/c - 30/03/2023 - BOE

**CRUZ ALTA**

**ASOCIACION MUTUAL "ALEA"**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 28/04/2023 a las 21:00 horas en la primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los estatutos, en el predio de nuestra institución sito en calle Azcuénaga N° 1948 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE 2 (dos) ASOCIADOS PRESENTES PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO-SOCIAL CERRADO AL 31-12-2022. 3) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN

A LOS FINES DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA EL AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL. 4) ELECCION DE AUTORIDADES POR RENOVACIÓN TOTAL DE LOS CARGOS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y JUNTA FISCALIZADORA.

3 días - N° 444691 - s/c - 03/04/2023 - BOE

#### LAS HIGUERAS

##### GRANJA SIQUEM ASOCIACION CIVIL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2023, a las 9.00 horas en la sede social sita en Ruta 8 Km 594, Las Higueras.- Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio practicado al 31/12/2022.-3º) Cuota Social.-

3 días - N° 442388 - s/c - 31/03/2023 - BOE

##### CLUB ATLETICO UNION LAGUNENSE Y BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI,

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de la Institución cito en calle Corrientes N° 409 de la localidad de La Laguna, para el día Martes 11 de Abril de 2023 a las 19:30 horas, siendo el Orden del Día a tratar: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Ratificar en todos sus puntos la Asamblea Extraordinaria de fecha 07 de Marzo de 2023.-

5 días - N° 443615 - s/c - 31/03/2023 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Asociación Mutual del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Portaña, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2023, a las 20:00 hs. en el local sito en calle Bv. 25 de Mayo 787 de la localidad de Portaña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º) Lectura, Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio N° 25 cerrado el 31

de Diciembre de 2022.- 3º) Tratamiento y Consideración de la cuota societaria.- 4º) Tratamiento y consideración del aumento de los importes de los subsidios otorgados por Nacimiento y Adopción, Casamiento y Fallecimiento desde el ejercicio 2023.- 5º) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 6º) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Secretaria, Vocal Titular 2º, Vocal Suplente 1º, Fiscalizador Titular 2º y Fiscalizador Suplente 2º; SEGUNDO TERCIO por finalización de mandato.- NOTA 1: Se recuerda que el artículo N° 32 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: ser Socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de antigüedad como socio. NOTA 2: Transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. Portaña, 13 de marzo de 2022.

3 días - N° 443710 - s/c - 30/03/2023 - BOE

##### COOPERADORA DEL HOSPITAL DR. RAMÓN B. MESTRE – ASOCIACIÓN CIVIL

convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2023, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Moisés Quinteros N° 548 de Villa Santa Rosa Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables,(Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, y Estado del Flujo de Efectivo) e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Convocatoria a elecciones para elegir autoridades del próximo mandato según Estatuto, 4) Tratamiento de la cuota de Socio.

3 días - N° 443730 - s/c - 30/03/2023 - BOE

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONES BARRIO LA FRANCE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 17 de Marzo de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2023 en primera convocatoria a las 09:00 hs., y para el mismo día a las 09:30 hs. en segunda convocatoria, bajo la modalidad presencial, en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco N° 3591 del B° La

France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 443855 - s/c - 30/03/2023 - BOE

##### INSTITUTO TECNICO CARNERILLO

Por Acta de Comisión Directiva N° 490 de fecha 27/03/2023 se convoca a los asociados de la entidad denominada INSTITUTO TECNICO CARNERILLO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28/04/2023 a las 18:00 en la sede social sita en calle Julio Oroño 264 de la localidad de Carnerillo, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: : 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Consideración y Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41 cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3)- Elección de autoridades.

3 días - N° 443938 - s/c - 30/03/2023 - BOE

##### CENTRO AGRARIO DE SERRANO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 2023 a las 20:30 hs., en su sede social, calle Oostendorp N° 425, Localidad Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Ratificar y/o rectificar, según corresponda, los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2022, siendo los siguientes: a)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. b)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Enero de 2019, 2020, 2021 y 2022. c)Consideración de los ejercicios tratados fuera de termino. d) Fijar la cuota social. e)Designación de Junta Electoral. f)Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 2)Designación de dos asociados que suscriban el acta conjuntamente con presidente y secretario.

3 días - N° 444088 - s/c - 31/03/2023 - BOE

### CLUB ATLÉTICO SAN MARTIN

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Se convoca a los señores socios del Club Atlético San Martín a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Abril de 2023, a las 20, 30hs. en sede social Libertador Gral. San Martín N° 270 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designar a dos socios para firmar el acta 2. Reforma de Estatuto en el Art. 6, Art. 20, Art. N° 21, Art. N° 23, Art. 29 inc.f), Art. N° 44

3 días - N° 444121 - s/c - 31/03/2023 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARNERILLO

Por Acta de Comisión Directiva N° 529 de fecha 27/03/2023 se convoca a los asociados de la entidad denominada CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARNERILLO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28/04/2023 a las 17:00 en la sede social sita en calle Juan Cliscagne 65 de la localidad de Carnerillo, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a la Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 31/12/2022; 3)- Renovación parcial de autoridades.

3 días - N° 444170 - s/c - 31/03/2023 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BENGOLEA

Por Acta de Comisión Directiva N° 112 de fecha 27/03/2023 se convoca a los asociados de la entidad denominada CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BENGOLEA a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 28/04/2023 a las 17:00 en la sede social sita en calle Argentina 289 de la localidad de Bengolea, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y el secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Consideración y Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3)- Elección de autoridades.

3 días - N° 444172 - s/c - 31/03/2023 - BOE

### BIBLIOTECA POPULAR BARRIO TALLERES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 21 del Libro de Actas de la Comisión Directiva, de fecha 27/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes ocho de mayo de dos mil veintitrés (08/05/23) a las veinte treinta horas (20:30 hs.), bajo la modalidad de asamblea virtual en la plataforma Google Meet, con acceso a través de <https://meet.google.com/sqs-birv-ydq>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de los plazos establecidos por el estatuto y en modalidad virtual; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 26 cerrado el 31 de julio de 2022; 4) Elección de autoridades de Comisión Directiva lista completa, por el término de dos años; y de miembros de la Comisión Revisora de cuentas lista completa, por el término de un año; y 5) Valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 444216 - s/c - 04/04/2023 - BOE

### CIRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA" - ASOCIACIÓN MUTUALISTA RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2023 a las 19:00 Hs en su Sede Social, sita en calle Deán Funes 536, Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA. 1°) Designación de dos Socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el período cerrado el 31 de Diciembre de 2022, e informe del Órgano de Fiscalización 3°) Consideración de Cuotas Sociales. 4°) Consideración de Compensación a Directivos. 5°) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6°) Confirmación de Socios Vitalicios. 7°) Elección de la totalidad del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 4 (cuatro) Vocales titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes. De la Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente.

3 días - N° 444269 - s/c - 31/03/2023 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Rivadavia N° 478 de la ciudad de San Francisco, el día 29 de abril de 2023 a las diez horas, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2°) Informe sobre los motivos por el llamado a Asamblea fuera de término. 3°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022. 4°) Considerar la autorización al Consejo Directivo para realizar la venta de la propiedad ubicada en Rivadavia N° 456 de la Ciudad de San Francisco. 5°) Consideración compensación a directivos según Resolución Nro. 152/90. 6°) Tratamiento de la Cuota Social. 7°) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 444428 - s/c - 03/04/2023 - BOE

### LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en su Sede Social sita en calle San Juan 404, esquina General Paz; Canals, Córdoba; para el día 19 de Abril de 2023, a las 20.00 HS, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA, 1.- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3.- Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. HECTOR BENEITO JORGE CARLOS SALVO Presidente Secretario LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

2 días - N° 444455 - s/c - 31/03/2023 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO  
"DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"**

25 de Mayo 38 Te 03533 496299 – Alicia (Cba)  
Alicia, 23 de Marzo de 2023 Señores Asociados.  
De conformidad con las disposiciones Legales  
y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión  
Directiva en su sesión del día 22 de Marzo de  
2023, ha resuelto convocar a Asamblea Ordina-  
ria, que se realizará el día 25 de Abril de 2023  
a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle  
25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a  
los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL  
DIA 1) Apertura de la Asamblea y lectura del  
Orden del Día. 2) Designación de dos asam-  
bleístas para que juntamente con Presidente y  
Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 3)  
Elección de autoridades para la renovación tot-  
al de la comisión directiva por el vencimiento  
de sus mandatos. PONSÓ M. CECILIA SORIA  
JORGE A. Secretaria Presidente

3 días - N° 444553 - s/c - 03/04/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL CORAZONES FELICES**

Comisión Directiva de "Asociación civil Cora-  
zones Felices" Convoca a Asamblea General  
Ordinaria para el día 14 del mes de abril del  
2023 en el horario de las 17 hs, en el domicilio  
de nuestra asociación sito: Calle La Rioja 1351,  
barrio Alberdi, Córdoba, Capital República Ar-  
gentina, a fin de considerar el siguiente orden  
del día: 1-Elección de dos socios para firmar el  
Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente  
con presidente y secretario. 2-Consideración de  
la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el  
informe de la comisión revisora de cuentas fina-  
lizado el 31 de diciembre de 2022.

3 días - N° 444626 - s/c - 03/04/2023 - BOE

**CRECIENDO FELICES ASOCIACION CIVIL**

Comisión Directiva de "CRECIENDO FELICES  
ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea Ge-  
neral Ordinaria para el día 14 del mes abril del  
2023 en el horario de las 17 hs. en nuestra sede  
social sito encalle Adaro y Arrazola 2728, barrio  
José Ignacio Díaz 2da Sección, Córdoba Capi-  
tal, República Argentina, a fin de considerar el  
siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios  
para firmar el Acta de Asamblea General Ordina-  
ria juntamente con presidente y secretario. 2-  
Consideración de la memoria, estados contables  
y del informe de la comisión revisora de cuentas  
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de  
diciembre de 2022 3- Elección de Autoridades de  
la comisión directiva por vencimiento de mandato.

3 días - N° 444627 - s/c - 03/04/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE BENGOLEA- EDICTO RECTIFICATIVO.**

Por el presente se RECTIFICA el edicto N°  
444172 publicado con fecha 29/03/2023, en el  
mismo se consignó de manera errónea el ca-  
rácter de la Asamblea, debió decir ORDINARIA.  
Quedando redacto el mismo de la siguiente ma-  
nera: Por Acta de Comisión Directiva N° 112 de  
fecha 27/03/2023 se convoca a los asociados  
de la entidad denominada CENTRO DE JUBI-  
LADOS Y PENSIONADOS DE BENGOLEA a  
la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a cele-  
brarse el día 28/04/2023 a las 17:00 en la sede  
social sita en calle Argentina 289 de la localidad  
de Bengolea, departamento Juárez Celman,  
provincia de Córdoba, República Argentina, para  
tratar el siguiente orden del día: : 1)- Designación  
de dos asociados para suscribir conjuntamente  
con el presidente y el secretario de la entidad  
el Acta de Asamblea; 2)- Consideración y Apro-  
bación de la Memoria, Informe de la Comisión  
Revisora de Cuentas y documentación contable  
correspondiente al Ejercicio Económico N° 11  
cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3)- Elección  
de autoridades.

3 días - N° 444628 - s/c - 03/04/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
OLAETA ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva N° 5 de fecha  
27/03/2023 se convoca a los asociados de la  
entidad denominada CENTRO DE JUBILADOS  
Y PENSIONADOS OLAETA ASOCIACION CI-  
VIL a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
a celebrarse el día 28/04/2023 a las 17:00 en  
la sede social sita en calle Cristóbal Colón 376  
de la localidad de Olaeta, departamento Juárez  
Celman, provincia de Córdoba, República Ar-  
gentina, para tratar el siguiente orden del día: :  
1)- Designación de dos asociados para suscribir  
conjuntamente con el presidente y el secretario  
de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Conside-  
ración y Aprobación de la Memoria, Informe de  
la Comisión Revisora de Cuentas y documenta-  
ción contable correspondiente al Ejercicio Eco-  
nómico N° 2 cerrado el 31 de diciembre de 2022.

3 días - N° 444631 - s/c - 03/04/2023 - BOE

**ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS  
VIRGEN DE FATIMA DE VALLE HERMOSO**

Por Acta de Comisión Directiva n° 297 de fecha  
25/03/2023, se convoca a las personas asocia-  
das a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse  
el día 29 de Abril de 2023, a las 18 horas, en la

sede social sita en Calderon de la Barcan 315  
de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el  
siguiente orden del día: 1) Designación de dos  
personas asociadas que suscriban el acta de  
asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a;  
2) Consideración de la Memoria, Informe de la  
Comisión Revisora de Cuentas y documentación  
contable correspondiente al Ejercicio Económico  
iniciado el 01 de enero de 2.022 y cerrado el 31  
de Diciembre de 2.022 y 3) Elección anticipa-  
da de autoridades, cuyo mandato comenzara  
el 01/01/2024 : Comisión Directiva: Presidente,  
Secretario, Tesorero, tres (3) vocales titulares  
y un (1) vocal suplente; Comisión revisora de  
Cuentas: tres (3) miembro titular. Fdo: La Comi-  
sión Directiva.

3 días - N° 444686 - s/c - 03/04/2023 - BOE

**FONDOS DE COMERCIOS**

LABOULAYE TRANSFERENCIA FONDO DE  
COMERCIO "FARMACIA ITALIANA" En cum-  
plimiento de lo establecido por el Art. 2 de La  
Ley 11.867, BEATRIZ TERESA ANDREOLLI,  
DNI 5.080.315, con domicilio real en calle calle  
José Hernandez N°22 de la Ciudad de Laboulaye,  
Provincia de Córdoba, vende, cede y trans-  
fiere a MONICA SOLEDAD TRABICHET, DNI  
25.872.496 con domicilio en calle Juan Boschetti  
650 de la Ciudad de Etruria Pcia de Córdoba, el  
Fondo de Comercio que gira bajo el nombre de  
fantasía "FARMACIA ITALIANA" con domicilio en  
calle calle Independencia y 1ro de mayo de la  
Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, ru-  
bro FARMACIA. La venta incluye: medicamentos  
y todo otro tipo de mercaderías existentes en el  
negocio, las cuentas a cobrar incluidos saldos  
de obras sociales y/o mutuales, el nombre co-  
mercial "FARMACIA ITALIANA" la clientela, valor  
llave del negocio y todos los muebles, útiles,  
computadoras, registradoras e instalaciones,  
excepto los muebles antiguos de madera color  
natural con frente tallados, con cajones y puer-  
tas bajas corredizas los cuales, estos últimos ,  
permanecerán en las instalaciones de la farma-  
cia en comodato gratuito. Oposiciones en Alberdi  
N° 179 de la Ciudad de Laboulaye, Provincia de  
Córdoba, Estudio Contable y Jurídico Nápoli, de  
Lunes a Viernes de 15 a 20 hs. por el término de  
Ley (Art. 11 - LEY 11.867).

5 días - N° 441965 - \$ 5898,50 - 30/03/2023 - BOE

CORDOBA NOELIA MAGALÍ FRONTERA FE-  
RREYRA D.N.I. N° 28.849.406, domiciliada  
en calle Henry Aran 2894 B° Cerveceros de la  
Localidad de Córdoba de la Prov. de Córdoba;  
titular del 100% de los derechos y acciones en  
virtud del AUTO N° 199 de fecha 26/05/2022,

dictado por el Juz. 1º Inst CC 46A Nom. de CBA en autos "FRONTERA, HECTOR RAMON - FERREYRA, MIRTA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 4760694, por medio de la cual fue declarada heredera del causante MIRTA DEL VALLE FERREYRA D.N.I. N° 10.544.848 titular registral del Fondo de Comercio, quien VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA FERREYRA BARRIONUEVO", sito en Av. Bernardo O'Higgins N° 4228 Bº Villa San Carlos de la Ciudad de Córdoba Prov. de Córdoba A FAVOR DE: GARCIA SOFIA CAROLINA D.N.I. N° 35.528.697, domiciliada en Av. O'Higgins 4240 de la Ciudad de Córdoba Prov. de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, Llave de Negocio, derecho al local, nombre y enseña comercial, la clientela y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Sin empleados. Libre de pasivo. Oposiciones: Juzgado 1a Inst Civ Com 46A Nom, dirección: Caseros 551, 2do piso, pasillo sobre calle Bolívar, en el horario de 08:00 a 14:00 hs. En la causa: FRONTERA, HECTOR RAMON - FERREYRA, MIRTA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 4760694.

5 días - N° 442823 - \$ 6413 - 31/03/2023 - BOE

CORDOBA AVISO LEY 11.867 SUCESION DE DOMINGO ANGEL MARGIOTTA CUIT 20-02978218-1 con domicilio en España 103 de la localidad de La Falda, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "MARGIOTTA" sita en Avenida España 103 de la localidad de la Falda, Provincia de Córdoba, a OLIVIA S.A., Cuit 30-70832457-0, con domicilio legal en calle Santiago Meirovich 14 - La Falda CP 5172- Pcia de Córdoba y domicilio fiscal en Avenida Eden 101 La Falda, CP 5172- Pcia de Córdoba, inscrita en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula n° 2934-A6. Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal.- Oposiciones: estudio Cra. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1º "B", Bº Nueva Córdoba - Córdoba - horario de atención de 08 a 14 hs.

5 días - N° 443809 - \$ 2995,25 - 05/04/2023 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### MONTE BUEY

### AGROVIC S.A.

Por Acta N° 31 del 23/11/2022 de Asam. Extraord. se acepta la renuncia del Sr. Victor Hugo

Savy DNI 13.272.408, a su cargo de Director Su-plente y se elige a ASTRID NOTTEBOHM, DNI 41.432.560, como Directora Su-plente para culminar el mandato vigente.

1 día - N° 434413 - \$ 220 - 30/03/2023 - BOE

### RIO CUARTO

#### AGROPECUARIA DON MANUEL S.A.

Cambio denominación - Modificación de estatuto Conforme lo dispuesto en el art. 10, inciso b) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por un (1) día que AGROPECUARIA DON MANUEL S.A., ha aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 08/03/2022 la modificación de su denominación social, y reforma de estatuto de la sociedad.- Como consecuencia de esta asamblea ordinaria-extraordinaria, AGROPECUARIA DON MANUEL S.A. cambio se denominación a "AGROPECUARIA DM S.A.": modificándose el Art. 1º del estatuto social de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad de se denomina "AGROPECUARIA DM S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Cordoba, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales y establecimientos dentro o fuera del país". En dicha asamblea se ratificó todo lo aprobado por la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 15-12-2022 a excepción de la denominación

1 día - N° 441678 - \$ 848,95 - 30/03/2023 - BOE

### RIO CUARTO

#### GRUPO ALIMENTICIO S.A

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de febrero del año 2023 la sociedad GRUPO ALIMENTICIO S.A, con CUIT 30-70802978-1, resolvió por unanimidad: 1) Aprobar el aumento de capital social por la suma de PESOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL (\$11.988.000,00), es decir, aumentarlo de PESOS DOCE MIL (\$12.000) a PESOS DOCE MILLONES (\$12.000.000), mediante la emisión de CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (119.880) nuevas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, que otorga un derecho a un voto por acción, de un valor nominal de PESOS CIEN (\$100.-). 2) Reformar la cláusula cuarta del estatuto social, la que quedara redactada de la siguiente manera: Artículo 4º. Capital social: "El capital social es de \$12.000.000,00.- (pesos doce millones), repre-

sentado por 120.000 (ciento veinte mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto y de valor \$100.- (pesos cien) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y modificatorias"

1 día - N° 442787 - \$ 1023,25 - 30/03/2023 - BOE

### TRASDIAL S.A.

Mediante reunión de socios de fecha 06-03-2023 se ratifica el contenido de la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 25-04-2022 en la cual los socios de TRASDIAL SA resolvieron por unanimidad nombrar por el término de 3 ejercicios como Presidente al Sr. Ricardo Salvador Merida, DNI N° 11.252.147; y como administradora suplente a la Sra. Gabriela Lorena Reale, DNI N° 180437.132. Publíquese en el Boletín Oficial.

3 días - N° 443013 - \$ 719,85 - 03/04/2023 - BOE

### RIO CUARTO

#### BIO ARGENTINA S.A. - RIO CUARTO

Edicto Rectificador Por medio del presente se rectifica el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 17/03/2023, bajo el N° 440885, donde se omitió publicar que el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/08/2022, es Ratificativa del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/04/2022, Rectificativa y Ratificativa del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/02/2021.

1 día - N° 443180 - \$ 595 - 30/03/2023 - BOE

#### INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 28.02.2023 se resolvió designar a los fines de integrar el directorio por el término de tres (3) ejercicios como Directora titular y Presidente a la señora Silvia Beatriz Zunino, D.N.I.4.735.338; y como Directora Suplente a la señora Claudia Beatriz Díaz, D.N.I. 24.473.895 CUYOS mandatos entrarán en vigencia el próximo 1 de abril de 2.023. Córdoba, marzo de 2.023.-

1 día - N° 443376 - \$ 316,60 - 30/03/2023 - BOE

#### ALPHA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 23.3.2023, se convoca a los accionistas de "ALPHA CONS-

TRUCCIONES INDUSTRIALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19.4.2023, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Gral. Savio N° 1933 (Ex 2287) de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de Accionista para que firme el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Resultados, Cuadros Anexos al Balance General correspondiente al ejercicio económico número cuarenta y seis (46) cerrado el 31 de octubre de 2022; 3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. 4°) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades; 5°) Fijación de honorarios al Directorio, respetando los topes máximos del Art. 261 de la Ley 19.550; Dispone asimismo que por Presidencia se efectúen las comunicaciones que prevén las normas estatutarias y legales en vigor, entre ellas, recordar a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 209 -unificación de representación- y 238 de la LGS, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 13 de Abril de 2023, a las 17.00 horas, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.- El Directorio.

5 días - N° 443523 - \$ 13874 - 31/03/2023 - BOE

#### **GIT S.R.L.**

Aumento de capital social - Por acta de reunión de socios del 30/08/2022 de GIT S.R.L. se resolvió aumentar el capital social quedando redactado el art. 5° del Contrato Social de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000), dividido en mil (1.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, suscripta en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: a) La Sra. MIRTA OLGA PERALTA, suscribe trescientas (300) cuotas sociales, por la suma de pesos treinta mil (\$30.000), correspondiéndole el 30% del capital social. b) El Sr. JAVIER FEDERICO MACCIO suscribe setecientas (700) cuotas sociales, por la suma de pesos setenta mil (\$70.000), correspondiéndole el 70% del capital social. El capital social suscripto por los socios se encuentra integrado al cien por ciento (100%)."

1 día - N° 443712 - \$ 718,75 - 30/03/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **"ANGELA AUTOMOTORES SRL" CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES- MODIFICACION CONTRATO SOCIAL.**

Por instrumento privado de fecha 29/08/2022 el socio Sr. Emanuel LOMBARDO DNI: 33.656.742, cede en forma onerosa cuotas sociales de la entidad "ANGELA AUTOMOTORES SRL" al Sr. Daniel Eduardo ARIAS, DNI: 26.309.550, CUIT:20-26309550-3, argentino, nacido el 19/02/1978, casado en primeras nupcias con Elizabeth Eliana Sánchez, de profesión comerciante, domiciliado en zona Rural sin numero, de la localidad de Holmberg, Santa Catalina, provincia de Córdoba y a la Sra. Elizabeth Eliana SÁNCHEZ, DNI: 31.451.280, CUIT: 23-31451280-4, argentina, nacida el 19/03/1985, domiciliada en Zona Rural sin número, Holmberg, Santa Catalina, provincia de Córdoba, casada en primeras nupcias con Daniel Eduardo Arias, de profesión comerciante, en las siguientes proporciones: cede y transfiere la cantidad de UN MIL (1.000) cuotas de capital social de un valor nominal de CIENTO PESOS (\$ 100) cada una, las que representan el CINCUENTA (50%) del capital social de la Sociedad "ANGELA AUTOMOTORES SRL" totalmente suscriptas e integradas. Mediante Acta de Reunión de Socios del 30 de agosto de 2022 se resuelve aprobar la Cesión en las proporciones suscriptas e incorporación de la nueva socia la Sra. Elizabeth Eliana Sánchez, modificándose dos cláusulas del Contrato Social, Cláusula QUINTA: Capital Social, la que queda redactada de la siguiente manera: El capital Social lo constituye la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), dividido en DOS MIL (2000) cuotas sociales, con un valor nominal de pesos CIENTO (\$100) cada una de ellas y que los socios suscriben de la siguiente manera: el Sr. Arias Daniel Eduardo suscribe la cantidad de UN MIL OCHOCIENTOS(1800) cuotas sociales a un valor nominal de pesos CIENTO (100) cada una de ellas y que representan el ochenta por ciento (80%) del capital social y la Sra. Eliana Elizabeth Sánchez suscribe la cantidad de DOSCIENTOS (200) cuotas sociales a un valor nominal de pesos CIENTO (100) cada una de ellas y que representan el veinte por ciento (20%) del capital social. Esta suscripción ya ha sido integrada en su totalidad a la sociedad en dinero en efectivo a la fecha. Las cuotas son indivisibles y su posesión importa, sin admitir prueba en contrario, el conocimiento y acatamiento de este contrato; así como toda otra documentación social labrada en mérito de la misma. Ninguno de los socios podrá

ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, sin el consentimiento expreso de los otros integrantes. Quien dispusiere vender sus cuotas de capital deberá hacer conocer este hecho a los restantes componentes de la sociedad, a fin de que los mismos, puedan ejercer el derecho de preferencia, que en forma expresa los pactantes se reservan. El socio que se proponga ceder sus cuotas deberá comunicar nombre del interesado, el precio y demás condiciones de venta. Luego de transcurridos treinta días de esta notificación, efectuada en forma fehaciente, sin que los notificados respondieren haciendo uso de la opción de compra, se tendrá por no ejercida la preferencia, y acordada la conformidad. CLÁUSULA SEXTA: ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un gerente, quien dispondrá a tal efecto de la firma social en forma única. Queda designado por este acto para cumplir las funciones de gerente el socio Daniel Eduardo Arias, D.N.I. N° 26.309.550 quien acepta el cargo y constituye domicilio en Zona Rural de Santa Catalina de Holmberg y declara bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el Art.264 del LGS.

1 día - N° 443722 - \$ 3612,55 - 30/03/2023 - BOE

#### **ANTES CLÍNICA PRIVADA CURET S.R.L.**

#### **HOY CLÍNICA PRIVADA COAT S.R.L.**

Cambio de denominación – Reforma de Contrato Social Por Acta de Reunión de Socios N° 35 de fecha 02 de marzo de 2023 se resolvió: (i) Modificar la denominación de CLÍNICA PRIVADA CURET S.R.L. por la de CLÍNICA PRIVADA COAT S.R.L.; y (ii) Reformar la Cláusula Primera del Contrato Social, la que quedó redactada como sigue: "PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de CLÍNICA PRIVADA COAT S.R.L. Tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle Urquiza N° 401 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país para la realización del giro comercial."

1 día - N° 443727 - \$ 697,75 - 30/03/2023 - BOE

#### **PETROLERA SAN JUAN S.A. – RATIFICACIÓN DE ASAMBLEA.**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 46 de la sociedad denominada "PETROLE-



RA SAN JUAN S.A." de fecha 09/03/2023 se decidió ratificar en su totalidad el Acta de Asamblea Ordinaria nro. 43 de fecha 11/01/2022 donde se designó el siguiente Directorio: Director Titular - Presidente el Sr. Gabriel José María Giaveno, DNI nro. 12.746.736; Director Titular - Vicepresidente al Sr. Gino Gabriel Giaveno, DNI nro. 31.355.392; Director Titular al Sr. Franco Maximiliano Giaveno, DNI nro. 32.623.236, Director Titular a la Sra. Miriam Galán, DNI nro. 12.746.762, y como Director Suplente al Sr. Robertino Carlos Giaveno, DNI 33.303.579. Los directores electos fijaron domicilio especial en Bv. San Juan 890 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 443770 - \$ 682 - 30/03/2023 - BOE

#### SERVI SUD S.A. - RATIFICACIÓN DE ASAMBLEA.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 46 de la sociedad denominada "SERVI SUD S.A." de fecha 20/03/2023 se decidió ratificar en su totalidad el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/08/2021 donde se designó el siguiente Directorio: Director Titular - Presidente al Sr. Gabriel José María Giaveno, DNI N° 12.746.736; Director Titular - Vicepresidente al Sr. Robertino Carlos Giaveno, DNI 33.303.579; Director Titular al Sr. Franco Maximiliano Giaveno, DNI N° 32.623.236; Director Titular a la Sra. Miriam Galán, DNI nro. 12.746.762, y como Director Suplente al Sr. Gino Gabriel Giaveno, DNI nro. 31.355.392. Los directores fijaron domicilio especial en Avenida Bernardo O'Higgins nro. 3910 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina

1 día - N° 443771 - \$ 661 - 30/03/2023 - BOE

#### ALTA GRACIA

#### MIGUEL BECERRA S.A.

Elección de Directorio - Edicto rectificatorio/ampliatorio Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 431618 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 17 de enero de 2023. En donde dice: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 51 de fecha 05 de abril de 2022 se resolvió designar el siguiente Directorio...", debe decir: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 51 de fecha 05 de abril de 2022, resoluciones aclaradas, subsanadas y ratificadas por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 54 de fecha 27 de febrero de 2023, se resolvió designar el siguiente Directorio..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 443787 - \$ 504,55 - 30/03/2023 - BOE

#### ADELIA MARIA

#### ACTA RECTIFICATORIA

En la localidad de Adelia María, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 21 días de mes de marzo de 2023, el Sr. Felipe Mauricio Bonetto, D.N.I. N° 22.218.489, CUIL 20-22218489-5, argentino, mayor de edad, soltero, nacido el día 22 de octubre de 1971, con domicilio en calle Ruta E 86 S/N de la localidad de Adelia María, provincia de Córdoba, resuelve: PRIMERA: Por el presente, en virtud de la Resolución N°1031 "L" / 2023, de fecha 17 de marzo de 2023, vengo a proceder a rectificar el Instrumento Constitutivo de fecha 28 de febrero de 2023, en los puntos que a continuación se expondrán: I) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguiente actividades: Inc. a: Compra de bienes muebles registrables y no registrables (Automotores, motocicletas de todas las cilindradas, bicicletas) e inmuebles. Inc. c: Operaciones con vehículos automotores (Compra venta, permuta, consignación de todos los bienes detallados en el inciso a). Inc. e: Comercialización de bienes muebles registrables y no registrables (Automotores, motocicletas de todas las cilindradas, bicicletas). II) ORGANOS DE ADMINISTRACION REPRESENTACION: A- La administración estará a cargo del Sr. Felipe Mauricio Bonetto, DNI 22.218.489 quien tendrá el carácter de administrador titular. En este mismo acto se designa a la Sra. Sandra Carina Caliccio, DNI 23.752.676 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa.- Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo y duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidad de ley.- B- La representación y el uso de la firma estará a cargo del Sr. Felipe Mauricio Bonetto, DNI 22.218.489. En caso de ausencia del mismo, le corresponde a la Sra. Sandra Carina Caliccio, DNI 23.752.676. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. SEGUNDA: Conforme lo solicitado, se ha cumplimentado todo lo requerido por la Dirección General de Persona Jurídica.

1 día - N° 443805 - \$ 2309,50 - 30/03/2023 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### CASIL AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 28 de Agosto del año 2020, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Julio César Bono, D.N.I. 17.490.196; Directora Suplente: Sra. Silvia Beatriz Bono, D.N.I. 16.840.990.-

1 día - N° 443830 - \$ 445,20 - 30/03/2023 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### CASIL AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 16 de Septiembre del año 2021, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Julio César Bono, D.N.I. 17.490.196; Directora Suplente: Sra. Silvia Beatriz Bono, D.N.I. 16.840.990.-

1 día - N° 443832 - \$ 220 - 30/03/2023 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### CASIL AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 22 de Agosto del año 2022, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Julio César Bono, D.N.I. 17.490.196; Directora Suplente: Sra. Silvia Beatriz Bono, D.N.I. 16.840.990.-

1 día - N° 443835 - \$ 220 - 30/03/2023 - BOE

#### URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 23/06/2022 se decidió la aprobación del ejercicio económico N° 14 cerrado al 31/12/2021. También se ratificaron las actas de Asambleas de fecha 11/06/2019 (As. Ordinaria-Extraordinaria) y 01/06/2021 (As. Ordinaria). Ratificándose en consecuencia las autoridades electas por asamblea de fecha 01/06/2021: Directores Titulares: Presidente: Sr. RICARDO ELVIO AMADO, argentino, DNI 24.455.045; Vicepresidente: Sr. ESTEBAN DANIEL KESHISHIAN, argentino, DNI 20.268.077; Tesorero: Sr. MIGUEL ANGEL DOMINGO ORECHIA, argen-

tino, DNI 16.906.483; II) Directores Suplentes: Sres. 1. PABLO CAMILO PORRINI, argentino, DNI 23.196.566. 2.- PATRICIA ALEJANDRA AMADO, argentina, DNI 22.079.277. Asimismo, se ratificó la Modificación del Artículo 13 del Reglamento General (integración de la "Comisión Revisora de Cuentas" de la Sociedad) aprobado en Asamblea de fecha 11/06/2019, quedando el mencionado artículo redactado en la parte pertinente, de la siguiente forma: "Art. 13. Cada comisión, a excepción de la Comisión de Disciplina y de la Comisión Revisora de Cuentas, esta última en caso de administración propia o interna, será integrada por un miembro del Directorio y dos socios designados por este último, durando en sus funciones dos años sin perjuicio de reelección..."

1 día - N° 443880 - \$ 1223,80 - 30/03/2023 - BOE

#### INRIVILLE

#### SINFINES ARJADA S.R.L.

En la Ciudad de Marcos Juárez, a los 21/03/2023, reunidos los Sres. Damián Ezequiel SALDARI, DNI. N° 27.783.313, argentino, nacido el 24 de Octubre de 1979, de profesión metalúrgico, soltero, con domicilio en calle Corrientes 347 de la localidad de Inrville; y el Sr. Martin GIUSTOZZI, DNI. N°41.001.352, argentino, nacido el 22 de Julio de 1999, soltero, de profesión metalúrgico, con domicilio en calle Uruguay (Norte) N° 151 de la localidad de Inrville, provincia de Córdoba; deciden constituir una sociedad de responsabilidad Ltda. que se regirá por las siguientes cláusulas: -Denominación y domicilio: La sociedad se denomina "SINFINES ARJADA S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Juan José Paso n° 65 de la ciudad de Inrville, provincia de Cba. -Duración: Su duración es de 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg Púb de Com. -Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del Exterior, a las siguientes operaciones: Metalúrgica: La fabricación de Sinfines en todas sus formas y diversos destinos, estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, silos y sistemas de movimiento de cereales. Fabricación de máquinas o herramientas agrícolas y/o industriales. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos

en metales ferrosos y no ferrosos. Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica/agrícola. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social, y se encuentra facultada para realizar exportaciones e importaciones. - Capital: El capital sociales se fija en la suma de pesos CIEN MIL dividido en CIEN (100) cuotas sociales de MIL pesos (\$1000,00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: ) el Sr. Damián Ezequiel SALDARI, DNI. N° 27.783.313, suscribe NOVENTA Y NUEVE (99) cuotas sociales equivalentes a pesos Noventa y nueve mil (\$99.000,00) en dinero efectivo; y el Sr. Martin GIUSTOZZI, DNI. N°41.001.352, suscribe UNA (1) cuota social equivalentes a pesos MIL (\$1.000,00) en dinero efectivo. Las cuotas se integran en un 25% por ciento al momento de la inscripción, entre sus socios por partes iguales. La integración del saldo se deberá realizar dentro de un plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.- Administración, Dirección y Representación: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio Sr. Damián Ezequiel SALDARI, DNI. N° 27.783.313, a quién se le inviste en este acto el carácter de Socio Gerente y usará su firma precedida del sello de la razón social.- En caso de incapacidad, fallecimiento o cualquier otro motivo que produzca la imposibilidad de carácter absoluto o relativo para continuar en el ejercicio de cargo de Socio Gerente, éste será remplazado por el Socio Gerente Suplente puesto que estará a cargo de su socio, el Sr. Martin GIUSTOZZI, DNI. N°41.001.352, quien desempeñara sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa.- La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios o las personas que estos designen a tal efecto, pudiendo inspeccionar libros, cuentas y demás documentos de la sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales.- Inventario y Balance Gral: Anualmente al 31 de Diciembre deberá practicarse un inventario y se confeccionará un balance general y un cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, el que se considerará aprobado automáticamente si dentro de los 30 días siguientes no fuera objetado por algunos de los socios.-

1 día - N° 443882 - \$ 4233,10 - 30/03/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

#### SAMIISA S.A.S

Por Acta de Reunión de socios N° 1 de fecha 28/06/2019 y Acta de Reunión de socios de fecha 20/03/2023 se resolvió modificar el Art. 11 del Instrumento Constitutivo, quedando redactado: "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia"- Por Acta de Reunión de socios de fecha 20/03/2023 se resolvió además eliminar el Inciso 8) del Art. 4°, quedando el Artículo modificado redactado: "ARTICULO 4: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente.- Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.- 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización, y ventas de charters, y traslados dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicio de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.- 12) instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.- 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 443889 - \$ 3823,60 - 30/03/2023 - BOE

#### CAIMA SEGALL S.R.L.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea de socios de fecha 29/12/2022 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Alejandro Elíseo Romano, DNI N° 25.081.204, como Socio Gerente, por un nuevo término de 2 ejercicios económicos, venciendo el mandato el 31/12/2024.

1 día - N° 443898 - \$ 383,60 - 30/03/2023 - BOE

#### VILLA MARIA LA YERBATERA S.R.L.

Contrato Social del 27/03/2023. Socios: 1) RAMON ANSELMO BASTINO, D.N.I. N° 10.366.560 ,nacido/a el día 03/05/1952 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en: Calle San Juan 418, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) ALEJANDRO OSCAR MONDINO, D.N.I. N° 14.365.193 ,nacido/a el día 21/01/1961 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Huarpes 7717, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho

propio 3) FRANCO MATIAS STROZZI, D.N.I. N° 28.841.100 ,nacido/a el día 16/07/1982 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en: Calle Teniente Ibañez 1991, barrio Carlos Pellegrini, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: "LA YERBATERA S.R.L." Domicilio: provincia de Córdoba. Sede social: Boulevard Italia 860, Villa María, General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta al por mayor y menor en comisión o consignación de alimentos y bebidas. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (\$.600000.00), dividido en Seiscientos (600) cuotas sociales de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una. Suscripción: 1) El/La Sr./Sra. RAMON ANSEL-

MO BASTINO, suscribe la cantidad de Doscientos (200) cuotas sociales. 2) El/La Sr./Sra. ALEJANDRO OSCAR MONDINO, suscribe la cantidad de Doscientos (200) cuotas sociales. 3) El/La Sr./Sra. FRANCO MATIAS STROZZI, suscribe la cantidad de Doscientos (200) cuotas sociales. Administración, representación legal y uso de firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes en forma Conjunta, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación de Autoridades: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., FRANCO MATIAS STROZZI DNI N° 28.841.100, con domicilio especial en Calle Teniente Ibañez 1991, Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina 2) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., RAMON ANSELMO BASTINO DNI N° 10.366.560, con domicilio especial en Calle San Juan 418, Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina 3) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra., ALEJANDRO OSCAR MONDINO DNI N° 14.365.193, con domicilio especial en Calle Huarpes 7717, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 443963 - \$ 4728,70 - 30/03/2023 - BOE

#### CALCHIN

#### ADOAR SRL

EDICTO RECTIFICATIVO Que por edicto N° 433143 publicado el día 03.02.2023 se consignó de manera errónea e involuntaria el apellido de la socia gerente, donde dice "MARÍA ALEJANDRA BETUMI" debe decir de manera correcta "María Alejandra, BITUMI" PUBLIQUESE 1 DÍA.

1 día - N° 443994 - \$ 220 - 30/03/2023 - BOE

#### STRATTON ARGENTINA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ACTA N° 45 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 09/01/2023, se resolvió la elección como Directores titulares al Sr. Iván Ariel Morero, DNI 28.104.914, Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Número PAK758201, DNI 01921818-F y Sra. Marcela Delia Real, DNI 16.465.054 y como Directora Suplente a la Sra. Romina Ines Marceletti, DNI 27.501.494; siendo designado Iván Ariel Morero como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente.

1 día - N° 443995 - \$ 320,80 - 30/03/2023 - BOE

### **BANCO ROELA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Mediante Acta de Directorio N° 1953 de fecha 27/03/2023, se resolvió: Convócase a Asamblea Ordinaria (Quincuagésimo Séptimo Ejercicio), a realizarse el día 21 de Abril de 2023, a las 16:00 hs., en nuestra sede social de calle Rosario de Santa Fe N° 275, 1º Piso, de esta ciudad de Córdoba, cumplimentándose y observándose los protocolos impuestos por la Entidad y por la normativa de aplicación. Para el supuesto que las autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales, resolvieran cualquier tipo de restricción, aislamiento o distanciamiento social preventivo y obligatorio u otro, que impidan la actual permeabilización respecto de la celebración de asambleas presenciales, dicha Asamblea se llevará a cabo en los términos y con los alcances dispuestos en la Resolución N° 25 (B.O. 06/04/2020), de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, (Asamblea a distancia), haciéndose saber que la misma será materializada mediante acceso remoto a la plataforma Zoom Video Communications, a través del enlace: Meeting ID: 820 5437 2994, Passcode: Bancoroela - Invite: <https://us02web.zoom.us/j/82054372994?pwd=MFhCUkdNZEIkv281VC-trRzVDYl pYdz09>, a los efectos de garantizar la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, la posibilidad de participar con voz y voto mediante transmisión simultánea y concomitante de sonido, imágenes y palabras procediéndose a efectuar el soporte digital de grabación de dicha Asamblea, el que será conservado por el representante legal, por el plazo dispuesto por la normativa, la que fuera transcripta en el Acta de Directorio N° 1894, de fecha 25/03/2022; todo ello para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y cumplir las funciones del art. 73, Ley de Sociedades; 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe de Auditoría Externa y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Quincuagésimo Séptimo Ejercicio, concluido el 31 de Diciembre de 2022; 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 31 de Diciembre de 2022, de los Resultados no Asignados y de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Resultados; 4º) Consideración

de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio 2022; 5º) Consideración de los honorarios al Directorio por la suma de \$ 131.800.000.- que expresados en moneda homogénea al 31/12/2022 ascienden a \$ 156.715.806,33, por efecto del ajuste por inflación, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022, que representan el 14,27%, de las ganancias computables en términos del art. 261 de la Ley 19.550; 6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio y elección de los mismos. Condiciones, facultades y limitaciones para su desempeño (art. 273, L.S.). Anticipo e imputación de sus remuneraciones (art. 261, L.S.). Se deja aclarado que para el caso que los Sres. Directores designados requieran aprobación previa de la autoridad de aplicación, de conformidad con la normativa vigente, los mismos procederán a aceptar su cargo y a diferir su asunción hasta que se cuente con tal aprobación; 8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para la integración de la Comisión Fiscalizadora, para el nuevo ejercicio. Condiciones, facultades y limitaciones para su desempeño (art. 273, L.S.). Anticipo e imputación de sus remuneraciones (art. 261, L.S.). Se deja aclarado que para el caso que los Sres. Síndicos designados requieran aprobación previa de la autoridad de aplicación, de conformidad con la normativa vigente, los mismos procederán a aceptar su cargo y a diferir su asunción hasta que se cuente con tal aprobación; 9º) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2023. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 443998 - \$ 36339,50 - 04/04/2023 - BOE

### **STRATTON CHACO S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por ACTA N° 20 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 09/01/2023, se resolvió la elección como Directores titulares al Sr. Iván Ariel Morero, DNI 28.104.914, Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Número PAK758201, DNI 01921818-F y Sra. Marcela Delia Real, DNI 16.465.054 y como Directora Suplente a la Sra. Romina Ines Marceletti, DNI 27.501.494; siendo designado Iván Ariel Morero como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente.

1 día - N° 444000 - \$ 316,60 - 30/03/2023 - BOE

### **STRATTON NEA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por ACTA N° 16 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 09/01/2023, se resolvió la elección como Directores titulares al Sr. Iván Ariel Morero, DNI 28.104.914, Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Número PAK758201, DNI 01921818-F y Sra. Marcela Delia Real, DNI 16.465.054 y como Directora Suplente a la Sra. Romina Ines Marceletti, DNI 27.501.494; siendo designado Iván Ariel Morero como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente.

1 día - N° 444001 - \$ 314,50 - 30/03/2023 - BOE

### **STRATTON RES S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por ACTA N° 12 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 09/01/2023, se resolvió la elección como Directores titulares al Sr. Iván Ariel Morero, DNI 28.104.914, Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Número PAK758201, DNI 01921818-F y Sra. Marcela Delia Real, DNI 16.465.054 y como Directora Suplente a la Sra. Romina Ines Marceletti, DNI 27.501.494; siendo designado Iván Ariel Morero como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente.

1 día - N° 444008 - \$ 314,50 - 30/03/2023 - BOE

### **MVP ARGENTINA S.A.**

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) NATALIA CAROLINA LOPEZ, D.N.I. N° 32.430.839, CUIT / CUIL N° 27-32430839-9, nacido el día 24/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Dean Funes 611, piso 10, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO GARCIA MASJOAN, D.N.I. N° 36.146.927, CUIT / CUIL N° 20- 36146927-6, nacido el día 23/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Avenida Rafael Nuñez 6039, piso SD, departamento 3, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: MVP ARGENTINA S.A. Sede: San José De Calazans 43, piso 2, departamento A, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 30 contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) El desarrollo, creación, mantenimiento, licenciamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, instalación de cualquier tipo de software; b) Comercialización, distribución, importación, exportación de equipos de informática, tablets, lectores digitales, netbooks, notebook, equipos de pago electrónico, sus accesorios, repuestos, partes y componentes; c) Brindar servicios de asesoramiento informático, de soporte técnico, análisis, de sistemas de computación e información; almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. Asesoramiento a organismos y entidades públicas y/o privadas en relación a la utilización y funcionamiento de dichos equipos y tecnologías; d) Gestionar, operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología relacionadas con su objeto; y e) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital social: El capital social es de pesos Quinientos Mil (\$500.000.00), representado por Quinientos (500) acciones, de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: NATALIA CAROLINA LOPEZ, suscribe la cantidad de Cuatrocientos Cincuenta (450) acciones. FACUNDO GARCIA MASJOAN, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacan-

tes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Designación de autoridades: 1) Presidente/a: NATALIA CAROLINA LOPEZ, D.N.I. N° 32.430.839, CUIT/CUIL N° 27-32430839-9. 2) Director/a Suplente: FACUNDO GARCIA MASJOAN, D.N.I. N° 36.146.927, CUIT/CUIL N° 20-36146927-6. Representante legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo de la presidenta, y en su caso de quien legalmente la sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 444082 - \$ 6000,40 - 30/03/2023 - BOE

### RIO TERCERO

#### BASALTECH S.A.S. – MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL.

Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 08/02/2023 de la sociedad denominada "BASALTECH S.A.S." se resolvió ampliar el objeto social, y en consecuencia modificar el art. 4º del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación, adquisición y explotación de minas, canteras y yacimientos; depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, metales ferrosos y no ferrosos, y canteras con exclusión de las minas de petróleo o hidrocarburos fluidos, elaboración y venta de sus productos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 2) Industria Química: Elaboración, producción y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas. 3) Industrialización y comercialización: Compra, venta, distribución, importación, exportación y fabricación de fibra de ebasalto, hierro, acero, cobre, níquel y aluminio, en bruto, chatarra, lingotes, tochos, palanquillas, laminados, perfiles, estructuras, chapas, tubos, caños, alambres, planchas, tiras o en productos elaborados. 4) Comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de fibras, resinas, materiales compuestos, metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras, bajo forma de chatarra u otras, por cuenta propia o de terceros. 5) Importación de todo tipo de producto o insumo a los fines de la fabricación o formulación de los productos y la exportación de los pro-

ductos fabricados. 6) Asignación de distribuidores y representantes en el país o en el extranjero. 7) Comercialización, importación y exportación, diseño, preparación y fabricación, de todo tipo de vehículos automotores, autopiezas, repuestos y accesorios en especial autos de competición en carreras deportivas y cualquier otra variedad de deporte relacionado con éstos, incluyendo todos los grupos de productos deportivos, tales como: instalaciones deportivas, infraestructura, equipamientos, aparatos, indumentaria, alimentos, material informático; y la prestación de toda clase de servicios relacionados con la práctica del automovilismo, con fines de esparcimiento, educativos, sanitarios, terapéuticos, profesionales, de entrenamiento, publicitarios, turísticos, y por cualquier otra vía de aplicación creada o a crearse; 8) La realización, organización y/o comercialización de eventos de cualquier índole, especialmente aquellos relacionados con la actividad automovilística, la venta de publicidad, promociones y contratación de auspiciantes para el desarrollo de las actividades enunciadas precedentemente. 9) La fabricación de autopartes para la industria automotriz en general y 10) Compra, venta, importación y exportación de piezas para automóviles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 444378 - \$ 5731,10 - 30/03/2023 - BOE

### SINSACATE

#### WEGAM SOCIEDAD ANÓNIMA

MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL – Por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 11 de fecha 27/11/2023 se resolvió rectificar la redacción del artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL. ARTICULO 4: El Capital Social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000), representado por doscientas (200) acciones de pesos mil (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuple de su monto conforme el art. 188 de la Ley N° 19550."

1 día - N° 444381 - \$ 1788,80 - 30/03/2023 - BOE

### RIO TERCERO

#### CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Convócase en primera y segunda con-

vocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 25/04/2023 a las 12.30 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3º, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3º, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 23 cerrado el 31/12/2022. 2) Retribución al Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente. // Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 20/04/2023, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 15º y 16º del Estatuto Social.- Carlos E. DUER- Presidente

5 días - N° 444416 - \$ 7329 - 05/04/2023 - BOE

#### EL VAQUEN CARNES S.A.S.

Constitución de fecha 16/03/2023. Socios: 1) MAURO GARLATI, D.N.I. N° 34909866, CUIT / CUIL N° 20349098661, nacido el día 20/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, torre/local 0, manzana 129, lote 48, barrio El Prado, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) RODRIGO EZEQUIEL TOZZI, D.N.I. N° 34956289, CUIT / CUIL N° 2034956289, nacido el día 17/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Luis Novillo Martínez 756, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: EL VAQUEN CARNES S.A.S. Sede: Avenida Octavio Pinto 3094, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: es de pesos Doscientos Mil (200000.00), representado por Doscientos Mil (200000) acciones, de pesos Uno (1.00) valor

nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MAURO GARLATI, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) RODRIGO EZEQUIEL TOZZI, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. RODRIGO EZEQUIEL TOZZI, D.N.I. N°34956289 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MAURO GARLATI, D.N.I. N° 34909866 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO EZEQUIEL TOZZI, D.N.I. N° 34956289. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31/12.-

1 día - N° 444438 - \$ 9136,20 - 30/03/2023 - BOE

#### PUJANZA S.R.L.

Aumento de Capital - Gerencia - Transferencia de Cuotas Por Reunión de Socios del 21/03/2023, se aprueba el 1) Aumento de Capital a \$ 30.000.000.- 2) Designación de Gerente: Rafael Augusto Cabido, DNI N° 18.164.614, 3) la transferencia por contrato privado del 21/03/2023 de 15.000 cuotas sociales, de Héctor José Cabido, DNI N° 5.411.994 a Nicolás Cabido, DNI N° 25.917.827 y a Matías Cabido, 24.367.313 y la reforma del Contrato Social reformulando las Clausulas 2º, 4º y 5º con redacción de Texto Ordenado. Clausula 4º: El capital social se fija en la suma de Treinta Millones de pesos (\$ 30.000.000.-) dividido en treinta mil (30.000) cuotas sociales de mil pesos (\$ 1.000.-) cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios conforme al siguiente detalle: Nicolás Cabido: Siete mil quinientas (7.500) cuotas por un valor nominal de siete millones quinientos mil (\$ 7.500.000), Matías Cabido: Siete mil quinientas (7.500) cuotas por un valor nominal de siete millones quinientos mil (\$ 7.500.000) y Rafael Augusto Cabido Quince mil (15.000) cuotas por un valor nominal quince millones (\$ 15.000.000).-

1 día - N° 444581 - \$ 1892,50 - 30/03/2023 - BOE

#### LA CALERA

#### MOLE S.R.L.

Edicto Rectificadorio. En aviso de publicación N° 442312 de fecha 23/03/2023 se consignó en erróneamente en el texto de la reforma del Ar-

título Noveno que la administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socio o no, quien actuaran de forma indistinta o conjunta, cuando lo correcto es que su actuación es solo de forma indistinta, por lo que la redacción correcta del artículo es la siguiente: ARTICULO NOVENO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socio o no, quien actuaran de forma indistinta, ejerciendo la representación legal y cuya firma obligara a la sociedad. Cada uno de ellos durara en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Para comprometer a la sociedad en negociaciones ajenas al giro comercial, otorgar avales o garantías a terceros, prestaciones a título gratuito, disposición de bienes sociales, otorgamiento de poderes especiales y generales y para constituir toda clase de derechos reales sobre bienes muebles o inmuebles, se deberá contar con la firma conjunta de todos los gerentes. Se designa en este acto como gerente al señor Ignacio Javier CIBILS. Por medio del presente se subsana dicho error.

1 día - N° 444588 - \$ 2069,30 - 30/03/2023 - BOE

#### **HOLCIM (ARGENTINA) S.A.**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en calle Rodríguez del Busto 4086, Complejo Dinosaurio Mall, Alto Verde, Ciudad de Córdoba, Código Postal X5009DYJ, Provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 91 cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de \$ 666.474 (expresado en miles de pesos argentinos) al incremento de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del ejercicio bajo consideración; y (ii) destinar el saldo remanente igual a la suma de \$12.662.998 (expresado en miles de pesos argentinos) al incremento de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades y/o adquisición de acciones propias; 4) Consideración de la ges-

ción del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 por la suma de \$ 203.985 (expresado en miles de pesos argentinos); 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 2.484 (expresado en miles de pesos argentinos) correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 92, que finalizará el 31 de diciembre de 2023; 8) Fijación de los honorarios del contador certificador correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, cuarto piso, oficina 47, calle Humberto Primo 680, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 21 de abril de 2023, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u

otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, que la representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. Santiago María Ojea Quintana, Presidente.

5 días - N° 444669 - \$ 49353 - 05/04/2023 - BOE

#### **COLORES Y CONSTRUCCION DOCTA S.A.S**

NOTA DE REUNION DE SOCIOS AUTOCONVOVADA N°1 EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS 23 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2023, SIENDO LAS 16 HS, SE REUNE EN LA SEDE SOCIAL EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE COLORES Y CONSTRUCCION DOCTA S.A.S POR LO QUE DICHA REUNION TIENE EL CARÁCTER DE UNANIME, SILVINA KIPPES DNI 27.452.982 COMO ADMINISTRADORA TITULAR DE LA SOCIEDAD DA COMO INICIADA LA REUNION, DANDOSE LECTURA AL ORDEN DEL DIA QUE ES EL SIGUIENTE: CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE COLORES Y CONSTRUCCION DOCTA S.A.S DETALLANDOSE A CONTINUACION: Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) COMER-

CIAL: PINTURERIA. Compra, venta, distribución y fabricación de pinturas en general, solventes, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todos los accesorios y consumibles relacionados con la actividad. FERRETERIA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN TRACIONAL, EN SECO Y TODA OTRA TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS EXISTENTES O FUTURAS. Compra, venta, distribución, representación y fraccionamiento de todo tipo de materiales afectados a la construcción, pintura y ferretería. La distribución podrá hacerse en vehículos propios o de terceros contratados al efecto; b) INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. Producción, fabricación, fraccionamiento, transformación, elaboración, reciclaje, compra, venta, permuta y comercialización de material plástico, madera, metal, papel y sus derivados. Diseño y elaboración de matrices de dichos productos, para uso propio ó de terceros y todas las actividades derivadas de la preparación de las materias primas y aquellas que tengan por actividad específica la industrialización ó transformación de materiales con relación a los procesos industriales y todo otro servicio relacionado; c) SERVICIOS. De asistencia a empresas, asesoramiento, dirección técnica, administrativa, comercial, instalación, servicio de limpieza, mantenimiento y cualquier otro servicio relacionado con las actividades definidas en el presente contrato; d) MANDATO Y REPRESENTACIONES. Técnicas, comerciales, industriales y de cualquier otra índole, comisiones, estudio de proyectos, asesoría, todo relacionado a la actividad; e) ADMINISTRACIÓN. Gestión de negocios, alquiler de propiedades, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, alquiler de maquinarias, bienes muebles y demás insumos relacionados con la actividad; f) CONSTRUCCIÓN. Ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles. Servicios de reparaciones en general. Intervención en Fideicomisos con arreglo a lo dispuesto en la Ley N° 24.441 y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación, podrá constituir fideicomisos, actuar como fiduciaria, como fiduciante o beneficiaria. Realizar gerenciamientos. La prestación de servicios relacionados a la ejecución de contratos públicos y privados vinculados a dicha actividad. Todas las tareas antes descriptas podrán efectuarse por sí o mediante la contratación de terceros, con maquinarias y herramientas propias o de terceros; g) FINANCIERA. Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía real a corto, largo o mediano plazo, excluidas las operaciones comprendidas en la

ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso de ahorro público. h) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. De todas clases de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y formulaciones, todo lo descripto relacionado al objeto social. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria ó unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial ó Municipal y Estados extranjeros, contraer derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de este contrato social.

1 día - N° 444683 - \$ 7288,30 - 30/03/2023 - BOE

#### **ALD CONECTION S.A.S - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constitución de fecha 22.3.2023. Socio: Agustín DELGER, DNI 21482882, CUIT 20-21482882-1, argentino, comerciante, soltero, nacido el 27.1.1970, domicilio en Puerto Campichuelo 50, General Rodríguez, Partido de General Rodríguez, Prov. de Bs As. Denominación: ALD CONECTION S.A.S. Sede: José A. Cortejarena 3868, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Duración: 30 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; obras e instalaciones de cable y fibra óptica. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos exceptuando aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean

prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital es de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000) representado por 1.500 acciones de valor nominal Cien (\$100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: Agustín DELGER suscribe la cantidad de 1.500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Agustín DELGER, DNI 21482882 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Alejo DELGER, DNI 44798605 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Agustín DELGER, DNI 21482882. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 444708 - \$ 4139,90 - 30/03/2023 - BOE

#### **GATO DE CHAPA S.A.S.**

Constitución de fecha 17/03/2023. Socios: 1) PABLO JAVIER GIOMI, D.N.I. N°30210830, CUIT/CUIL N° 20302108308, nacido/a el día 09/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Calle Malaver Dr Antonio 2350, de la ciudad de Florida, Departamento Vicente Lopez, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) RAFAEL LEONEL CAPPELLO, D.N.I. N°35792588, CUIT/CUIL N° 20357925887, nacido/a el día 16/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Primera Junta 475, piso 5, departamento D, de la ciudad de Quilmes, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: GATO DE CHAPA S.A.S. Sede: Calle Beiro Francisco 480, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-



rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Cuatrocientos (1400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO JAVIER GIOMI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RAFAEL LEONEL CAPPELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO JAVIER GIOMI, D.N.I. N°30210830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFAEL LEONEL CAPPELLO, D.N.I. N°35792588 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JAVIER GIOMI, D.N.I. N°30210830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 444404 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### FIDUCIARIA LA MASÍA S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2023. Socios: 1) MARTIN FRANCISCO NANNINI, D.N.I. N°22776769, CUIT/CUIL N° 20227767694, nacido/a el día 17/06/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 1723, piso 2, departamento 5Y6, torre/local VISTA II, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO EDUARDO RAFAEL, D.N.I. N°24367884, CUIT/CUIL N° 20243678847, nacido/a el día 27/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manzana 21 Lote 6 (B°Fincas Del Sur), de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: FIDUCIARIA LA MASÍA S.A.S. Sede: Calle Jose Roque Funes 1723, piso 2, departamento 5Y6, torre/local VISTA II, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Administración y explotación de instituciones educativas y complejos deportivos y/o recreativos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 140 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN FRANCISCO NANNINI, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) GUSTAVO EDUARDO RAFAEL, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN FRANCISCO NANNINI, D.N.I. N°22776769 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO EDUARDO RAFAEL, D.N.I. N°24367884 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN FRANCISCO NANNINI, D.N.I. N°22776769. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 444412 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **GRUPO SEISO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 23/03/2023. Socios: 1) FLORENCIA VALOPPI, D.N.I. N°32237982, CUIT/CUIL N° 27322379825, nacido/a el día 13/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castelli 465, barrio Ciudadela, de la ciudad de Ciudadela, Departamento Tres De Febrero, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina 2) ROMINA FERNANDA ROJO, D.N.I. N°28283061, CUIT/CUIL N° 27282830618, nacido/a el día 26/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle O Higgings 2144, barrio Lanus, de la ciudad de Lanus, Departamento Lanus, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: GRUPO SEISO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle San Lorenzo 343, piso 2, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Brindar servicios de mantenimiento y limpieza. 16) Fabricación y comercialización de productos de limpieza.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 139000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA VALOPPI, suscribe la cantidad de 69500 acciones. 2) ROMINA FERNANDA ROJO, suscribe la cantidad de 69500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FLORENCIA VALOPPI, D.N.I. N°32237982 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA FERNANDA ROJO, D.N.I. N°28283061 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA VALOPPI, D.N.I. N°32237982. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444420 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **CETAN S.A.S.**

Constitución de fecha 13/03/2023. Socios: 1) GABRIEL JOSUA BALCARCE RODRIGUEZ, D.N.I. N°39072163, CUIT/CUIL N° 20390721634, nacido/a el día 18/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle Calderon De La Barca Pedro 1154, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALENTINA FLORENCIA ROVER, D.N.I. N°40247342, CUIT/CUIL N° 27402473423, nacido/a el día 18/02/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle Calderon De La Barca Pedro 1154, barrio Alta Cordoba, de la ciudad

dad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ALEJANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ, D.N.I. N°20150338, CUIT/CUIL N° 27201503383, nacido/a el día 30/01/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle Del Viso Antonio 878, piso 2, departamento A, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CETAN S.A.S.Sede: Calle Del Viso Antonio 878, piso 2, departamento A, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GABRIEL JOSUA BALCARCE RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) VALENTINA FLORENCIA ROVER, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) ALEJANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL JOSUA BALCARCE RODRIGUEZ, D.N.I. N°39072163 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VALENTINA FLORENCIA ROVER, D.N.I. N°40247342 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL JOSUA BALCARCE RODRIGUEZ, D.N.I. N°39072163.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444479 - s/c - 30/03/2023 - BOE

**FANDREMON S.A.S.**

Constitución de fecha 14/03/2023.Socios: 1) FABIANA ANDREA ABALLAY, D.N.I. N°20871638, CUIT/CUIL N° 27208716382, nacido/a el día 22/08/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sayago Gumersindo 2337, piso 1, departamento E, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FANDREMON S.A.S.Sede: Calle Sayago Gumersindo 2337, piso 1, departamento E, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIANA ANDREA ABALLAY, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIANA ANDREA ABALLAY, D.N.I. N°20871638 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL MONDINO, D.N.I. N°11748714 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIANA ANDREA ABALLAY, D.N.I. N°20871638. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 444486 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **CARDAMOMO S.A.S.**

Constitución de fecha 21/03/2023. Socios: 1) NICOLAS EZEQUIEL AGUIRRE, D.N.I. N°31053522, CUIT/CUIL N° 20310535223, nacido/a el día 28/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda 1661, piso 6, departamento D, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO SEBASTIAN SANCHEZ, D.N.I. N°30325332, CUIT/CUIL N° 20303253328, nacido/a el día 15/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Gral Gregorio 3750, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARDAMOMO S.A.S. Sede: Boulevard Isabel La Católica 736, torre/local 2, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos,

desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 100 acciones de valor nominal Ocho Mil (8000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS EZEQUIEL AGUIRRE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCIANO SEBASTIAN SANCHEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO SEBASTIAN SANCHEZ, D.N.I. N°30325332 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS EZEQUIEL AGUIRRE, D.N.I. N°31053522 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO SEBASTIAN SANCHEZ, D.N.I. N°30325332. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444494 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **DLA S.A.S.**

Constitución de fecha 15/03/2023. Socios: 1) IG-

NACIO HUGO CRAVERO, D.N.I. N°36478606, CUIT/CUIL N° 23364786069, nacido/a el día 06/08/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Tucuman 1336, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DLA S.A.S.Sede: Calle Tucuman 1336, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 140 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) IGNACIO HUGO CRAVERO, suscribe la cantidad de 140 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IGNACIO HUGO CRAVERO, D.N.I. N°36478606 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VICTOR HUGO CRAVERO, D.N.I. N°10334333 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO HUGO CRAVERO, D.N.I. N°36478606.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 444499 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **THISAN CONSTRUCTORA S.A.**

Constitución de fecha 21/03/2023. Socios: 1) MAYCO ROGELIO ALBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N°31335013, CUIT/CUIL N° 20313350135, nacido/a el día 20/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alfonsina Storni 843, barrio Cerro Del Sol, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Ar-

gentina 2) JORGE ALBERTO CABRERA, D.N.I. N°26817278, CUIT/CUIL N° 20268172786, nacido/a el día 13/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 159, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: THISAN CONSTRUCTORA S.A. Sede: Calle Alfonsina Storni 843, barrio Cerro Del Sol, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAYCO ROGELIO ALBERTO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JORGE ALBERTO CABRERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MAYCO ROGELIO ALBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N°31335013 2) Director/a Suplente: JORGE ALBERTO CABRERA, D.N.I. N°26817278. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444504 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **AVES DE CHAJAN S.A.S.**

Constitución de fecha 13/02/2023. Socios: 1) SOLEDAD AZUCENA ANGELI, D.N.I. N°20523600, CUIT/CUIL N° 27205236002, nacido/a el día 02/01/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A

De Casa, con domicilio real en Calle General Paz 39, de la ciudad de Chajan, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) STEFANIA SOLEDAD DAITA, D.N.I. N°36631319, CUIT/CUIL N° 27366313198, nacido/a el día 15/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Solis 1, piso 2, departamento 01, torre/local GOLETAS B, de la ciudad de Tigre, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) FLORENCIA SOLEDAD DAITA, D.N.I. N°35280241, CUIT/CUIL N° 27352802412, nacido/a el día 17/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Esposos Curie 1370, piso 4, departamento B, torre/local OESTE 3, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AVES DE CHAJAN S.A.S. Sede: Calle General Paz 39, de la ciudad de Chajan, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 30 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOLEDAD AZUCENA ANGELI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) STEFANIA SOLEDAD DAITA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) FLORENCIA SOLEDAD DAITA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SOLEDAD AZUCENA ANGELI, D.N.I. N°20523600 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLORENCIA SOLEDAD DAITA, D.N.I. N°35280241 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOLEDAD AZUCENA ANGELI, D.N.I. N°20523600.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 10/01

1 día - N° 444522 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### AMANPA S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) AMANDA LUNA, D.N.I. N°5494202, CUIT/CUIL N° 27054942023, nacido/a el día 15/02/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Modisto/A (Costurero/A), con domicilio real en Calle Rioja 340, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMANPA S.A.S. Sede: Calle Catamarca 174, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La venta por mayor y menor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal; 2) Fabricación de mosaicos; 3) Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. 4) Transporte de mercaderías y todo servicio de logística.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 139000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AMANDA LUNA, suscribe la cantidad de 139000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AMANDA LUNA, D.N.I. N°5494202 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAOLA SOLEDAD GOMEZ, D.N.I. N°26193284 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AMANDA LUNA, D.N.I. N°5494202. Durará su cargo mientras no sea removido por

justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 444558 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### LUIS LUPER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) LUIS RODOLFO ALVAREZ, D.N.I. N°18478443, CUIT/CUIL N° 20184784433, nacido/a el día 06/03/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 257, piso 9, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUIS LUPER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 257, piso 0, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Terminación de edificios. Instalación de carpintería metálica, herrería de obra. Terminación y revestimiento de paredes y piso. Pinturas y trabajos de decoración. Colocación de cristales en obra. Obras de ingeniería civil. Trabajos de albañilería.-

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Treinta Y Nueve (139.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS RODOLFO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS RODOLFO ALVAREZ, D.N.I. N°18478443 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO AGUSTIN LOPEZ, D.N.I. N°39690206 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS RODOLFO ALVAREZ, D.N.I. N°18478443. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444566 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### BRILIMP S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2023. Socios: 1) IGNACIO NICOLAS GUARIE, D.N.I. N°38674091, CUIT/CUIL N° 20386740918, nacido/a el día 10/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión General, con domicilio real en Calle Marcelo T De Alvear 628, piso 2, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TEODORO VICTOR CORDOBA, D.N.I. N°25833506, CUIT/CUIL N° 20258335067, nacido/a el día 31/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Huartes 3120, barrio Sargento Cabral, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRILIMP S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 373, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7)

Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Escolta y protección de personas. Diseño, implementación. Instalación y mantenimiento de sistemas, dispositivos y aparatos de seguridad, custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos. Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. 16) Logística: asesorar, implementar, desarrollar y ejecutar todo tipo de proyecto, ya sean para el sector público o privado, vinculado con logística en general. Específicamente planificar e implementar por cuenta propia o de terceros, acciones de contacto con potenciales clientes, organizar cadenas de suministro, distribución, depósito y almacenamiento; presentaciones de productos y/o servicios, demostraciones de calidad de los productos y/o servicios, de las condiciones de uso, aplicación y obtención; confección de manuales de uso, prevención en la aplicación; como la efectiva y segura entrega de los productos y/o servicios a través de los canales de distribución, sean estos propios o de terceros. 17) Alquiler y

comercialización de maquinaria y equipamiento industrial y de sus accesorios e insumos. 18) Servicio de limpieza e higiene en industrias en establecimientos públicos o privados y en domicilios particulares.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO NICOLAS GUARIE, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) TEODORO VICTOR CORDOBA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO NICOLAS GUARIE, D.N.I. N°38674091 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TEODORO VICTOR CORDOBA, D.N.I. N°25833506 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO NICOLAS GUARIE, D.N.I. N°38674091. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444591 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### PECUARIOS S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2023. Socios: 1) NICOLAS BUKTENICA, D.N.I. N°26188317, CUIT/CUIL N° 20261883172, nacido/a el día 08/11/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 10, manzana 62, lote 14, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLÁS CERVILLA, D.N.I. N°26889102, CUIT/CUIL N° 20268891022, nacido/a el día 07/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 10, piso 00, departamento 00, manzana 161, lote 11, barrio J. Ingles. Va Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PECUARIOS S.A.S. Sede: Calle Pampa De Los Guanacos 10480, manzana 62, lote 14, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servi-



cios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 1400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS BUKTENICA, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) NICOLÁS CERVILLA, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLÁS CERVILLA, D.N.I. N°26889102 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS BUKTENICA, D.N.I. N°26188317 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLÁS CERVILLA, D.N.I. N°26889102. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444603 - s/c - 30/03/2023 - BOE

### EMPREDIMIENTOS LULAU S.R.L.

Constitución de fecha 16/03/2023. Socios: 1) MARTIN MIGUEL CANIGGIA, D.N.I. N°23752642, CUIT/CUIL N° 20237526423, nacido/a el día 27/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chaco 962, manzana 164, lote 15, barrio Altos De San Pedro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS FERNANDO ZUÑIGA, D.N.I. N°41001187, CUIT/CUIL N° 20410011876, nacido/a el día 17/05/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av Argentina 402, barrio Xx, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LAUTARO ZUÑIGA, D.N.I. N°41994145, CUIT/CUIL N° 20419941450, nacido/a el día 10/07/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Argentina 402, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Depar-

tamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EMPREDIMIENTOS LULAU S.R.L. Sede: Calle Chaco 962, barrio Altos De San Pedro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 14 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN MIGUEL CANIGGIA, suscribe la cantidad de 4 cuotas. 2) LUIS FERNANDO ZUÑIGA, suscribe la cantidad de 5 cuotas. 3) LAUTARO ZUÑIGA, suscribe la cantidad de 5 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MARTIN MIGUEL CANIGGIA, D.N.I. N°23752642. Gerente/a Suplente: 1) LUIS FERNANDO ZUÑIGA, D.N.I. N°41001187. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 444605 - s/c - 30/03/2023 - BOE

### ROBOTIZAR S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2023. Socios: 1) HORACIO VIDAL CARI, D.N.I. N°29190436, CUIT/CUIL N° 20291904360, nacido/a el día 02/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Muñoz 3133, barrio Centro, de la ciudad de San Miguel, Departamento San Miguel, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: ROBOTIZAR S.A.S. Sede: Calle Ayacucho 1344, piso PB, departamento 4, barrio Güemes,

de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO VIDAL CARI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HORACIO VIDAL CARI, D.N.I. N°29190436 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN HUGO CARI, D.N.I. N°32877063 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO VIDAL CARI, D.N.I. N°29190436. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444615 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### FORMIA LOGSER S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2023. Socios: 1) MARCELO ARIEL FORMIA, D.N.I. N°23684991, CUIT/CUIL N° 20236849911, nacido/a el día 12/12/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tilcara 145, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: FORMIA LOGSER S.A.S. Sede: Calle Tilcara 145, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de

obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, distribución, depósito, asesoría y consultoría. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, permuta, exportación, consignación, acopio, fraccionamiento, distribución, transporte y elaboración de cereales, oleaginosas, forrajes, pastura alimentos balanceados, semillas, agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, pesticidas, medicamentos veterinarios, elementos y herramientas agropecuarias. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales, prestar servicios publicitarios en todas sus formas. 9) Construcción, explotación y administración de estaciones de servicio, quedando comprendido el expendio de gas natural comprimido para uso vehicular. 10) Fabricación, comercialización, alquiler y leasing de camiones y maquinarias en general, incluyendo la comercialización de herramientas, repuestos, equipos como así también el servicio de reparación mecánica y afines. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO ARIEL FORMIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO ARIEL FORMIA, D.N.I. N°23684991 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA CABRERA, D.N.I. N°25930939 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO ARIEL FORMIA, D.N.I. N°23684991. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444622 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **STAIGER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 17/03/2023. Socios: 1) LUCAS DANILO GHELFI, D.N.I. N°45352758, CUIT/CUIL N° 20453527582, nacido/a el día 12/02/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guatambu 18, barrio La Quinta 1, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: STAIGER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Calamuchita, manzana 66, lote 9, barrio V Parque Lago San Roque, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000)

representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS DANILO GHELFI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS DANILO GHELFI, D.N.I. N°45352758 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS SEBASTIAN GHELFI, D.N.I. N°33136017 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS DANILO GHELFI, D.N.I. N°45352758. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444640 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **ANROLE PADEL S.A.S.**

Constitución de fecha 20/03/2023. Socios: 1) ANDRES IGNACIO PRONZATO, D.N.I. N°35290453, CUIT/CUIL N° 20352904539, nacido/a el día 22/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zeballos Dr Estanislao Severo 3872, barrio Echesortu, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) LEANDRO JOSE PERRONE, D.N.I. N°30643371, CUIT/CUIL N° 20306433718, nacido/a el día 27/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 354, barrio Inrville-Cba-, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) RODRIGO DAMIAN VIADANA, D.N.I. N°34557579, CUIT/CUIL N° 20345575791, nacido/a el día 12/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vera Mujica (A) Francisco 4132, barrio Alvear, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: ANROLE PADEL S.A.S. Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 4720, barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero

ro, las siguientes actividades: SERVICIOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, EXPLOTACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, EXCEPTO CLUBES, PRINCIPALMENTE CANCHAS DE PADEL SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS, EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES IGNACIO PRONZATO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEANDRO JOSE PERRONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) RODRIGO DAMIAN VIADANA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO DAMIAN VIADANA, D.N.I. N°34557579 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO JOSE PERRONE, D.N.I. N°30643371 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO DAMIAN VIADANA, D.N.I. N°34557579. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444650 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### ESTABLECIMIENTO EL DIQUECITO S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2023. Socios: 1) MARTIN GERMAN BASSI, D.N.I. N°24949063, CUIT/CUIL N° 20249490637, nacido/a el día 03/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Reconquista 466, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO DAVID BASSI, D.N.I. N°25651842, CUIT/CUIL N° 20256518423, nacido/a el día 31/03/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Reconquista 732, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO

EL DIQUECITO S.A.S. Sede: Calle Reconquista 732, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN GERMAN BASSI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) FERNANDO DAVID BASSI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) FERNANDO DAVID BASSI, D.N.I. N°25651842 2) MARTIN GERMAN BASSI, D.N.I. N°24949063 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAZMIN BASSI, D.N.I. N°41524915 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO DAVID BASSI, D.N.I. N°25651842. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 444657 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### HJM CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2023. Socios: 1) HUGO JAVIER MANRESA, D.N.I. N°27597346, CUIT/CUIL N° 20275973468, nacido/a el día 25/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cinco, manzana 226, lote 8, de la ciudad de Estancia Vieja, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LAURA CELESTE DICHICO, D.N.I. N°29967102, CUIT/CUIL N° 27299671025, nacido/a el día 19/01/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión

Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Cinco, manzana 226, lote 8, de la ciudad de Estancia Vieja, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HJM CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Cinco, manzana 226, lote 8, de la ciudad de Estancia Vieja, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HUGO JAVIER MANRESA, suscribe la cantidad de 135 acciones. 2) LAURA CELESTE DICHICO, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO JAVIER MANRESA, D.N.I. N°27597346 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA CELESTE DICHICO, D.N.I. N°29967102 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO JAVIER MANRESA, D.N.I. N°27597346.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 444706 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **AGRO PERMANENCIA S.A.S.**

Constitución de fecha 14/03/2023.Socios: 1) EDUARDO ESTEBAN GIRONA FERNANDEZ, D.N.I. N°35671074, CUIT/CUIL N° 20356710747, nacido/a el día 25/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Independencia 242, de la ciudad de General Viamonte, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA JULIA GIRONA FERNANDEZ, D.N.I.

N°39026751, CUIT/CUIL N° 27390267512, nacido/a el día 24/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Independencia 242, de la ciudad de General Viamonte, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGRO PERMANENCIA S.A.S.Sede: Calle Independencia 242, de la ciudad de Viamonte, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Cuatrocientos (1400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO ESTEBAN GIRONA FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA JULIA GIRONA FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA JULIA GIRONA FERNANDEZ, D.N.I. N°39026751 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO ESTEBAN GIRONA FERNANDEZ, D.N.I. N°35671074 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JULIA GIRONA FERNANDEZ, D.N.I. N°39026751. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 444712 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **WISKY S.A.S.**

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) GASTON PESSINI, D.N.I. N°40416347, CUIT/CUIL N° 20404163478, nacido/a el día 18/08/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Mexico

1075, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WISKY S.A.S. Sede: Calle Mexico 1075, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 1400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON PESSINI, suscribe la cantidad de 1400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON PESSINI, D.N.I. N°40416347 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN PESSINI, D.N.I. N°42982132 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON PESSINI, D.N.I. N°40416347. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 444714 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **CIVI JFL S.A.S.**

Constitución de fecha 21/03/2023. Socios: 1) JAVIER FRANCISCO LENCIONI, D.N.I. N°25246541, CUIT/CUIL N° 20252465414, nacido/a el día 03/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 4979, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CIVI JFL S.A.S. Sede: Calle Jose Roque Funes 1761, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Software: Creación, producción, diseño, desarrollo, administración, transformación, implementación, reparación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, compraventa, alquiler, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Preparación de documentación para el usuario y asesoramiento en calidad de sistemas. Procesamiento, obtención, administración y almacenamiento de datos. Prestación de servicios de comercio electrónico, diseño, comercialización y emisión de comunicaciones a través de correo electrónico (email). II) Consultoría: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, investigación, capacitación, elaboración de proyectos e informes, relevamiento, coordinación, implementación, administración y dirección en temas inherentes al objeto de la sociedad. III) Servicios Educativos: Organización y ejecución de seminarios, simposios, jornadas, encuentros, talleres, cursos de formación y especialización de recursos humanos de manera presencial o a distancia. IV) Servicios Electorales: La organización y logística para la realización de elecciones de autoridades. Compraventa, alquiler, importación y distribución de urnas electorales, documentos electorales, sistema informático, equipamientos, mobiliarios, y vehículos. Capacitación, consultoría, y asesoramiento a los recursos humanos que intervienen en la realización de los comicios. Realización, cómputo, publicación y difusión del escrutinio provisorio y del escrutinio definitivo. V) Publicidad: La prestación de servicios relacionados con actividades publicitarias, diseño gráfico y de 'marketing' en general, actividades de imprenta en general, impresiones en gran formato de papel, lonas o vinilos para cartelería, compraventa de todo tipo de papel, lonas y vinilos. Actividades publicitarias en radio, televisión, medios gráficos, carteles en vía pública o cualquier otro medio apto a ese fin, incluida la fabricación, instalación y comercialización de carteles, pantallas led u otros medios idóneos. Campañas de marketing en general, incluyendo la producción, desarrollo, edición, diseño, administración y comercialización de campañas de prensa y publicidad. VI) Financieras y de Inversión: Participar en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de fideicomisos

de administración, de inversión, inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como fiduciante, beneficiario y fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 200 acciones de valor nominal Seiscientos Noventa Y Cinco (695.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER FRANCISCO LENCIONI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER FRANCISCO LENCIONI, D.N.I. N°25246541 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER ALEJANDRO MENDEZ, D.N.I. N°25613996 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER FRANCISCO LENCIONI, D.N.I. N°25246541. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 444715 - s/c - 30/03/2023 - BOE

#### **HOLANDES ERRANTE S.A.S.**

Constitución de fecha 16/03/2023. Socios: 1) PABLO RICARDO SERIOLI, D.N.I. N°27309953, CUIT/CUIL N° 20273099531, nacido/a el día 28/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Roque 450, de la ciudad de Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS ALEN VIGIL, D.N.I. N°29656057, CUIT/CUIL N° 20296560570, nacido/a el día 18/07/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 677, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HOLANDES ERRANTE S.A.S. Sede: Avenida San Martin 1919, torre/local 2, de

la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto social la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a).- Cortinas y Aberturas: Compra, venta, importación, exportación, diseño, reparación, instalación y fabricación de cortinas interior y exterior, toldos, cerramientos, aberturas de aluminio y PVC, equipamientos de oficinas, mobiliarios, pisos flotantes, vinilos, alfombras, sillas, sillones y objetos de decoración en general para el hogar, oficina y comercio. b).- Materia Prima: Compra, venta, importación y/o exportación de materias primas, mercaderías, productos, máquinas, accesorios, muebles y útiles, para el cumplimiento del objeto social. También podrán comprar bienes muebles registrables o inmuebles. c).- Electrónica: Importación, exportación, almacenamiento, distribución y comercialización de productos eléctricos y electrónicos, sus repuestos y accesorios. d)- Indumentaria: Importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de telas y de productos de marroquinería, vestimenta, ropa interior, ropa de baño, pijamas, uniformes y calzado de hombre, mujer y niños. e)- Muebles, Decoración y Jardinería: Importación, exportación, distribución y comercialización de muebles para oficina y el hogar, de distintos materiales tales como: madera, metal, plástico, nacar o de vidrio entre otros; sillas de jardín, reposeras, mesa de jardín de plástico, de metal, aluminio, ratán, etc.; luces decorativas de interior y exterior a pila o eléctricas y artículos para jardinería. Así como también todo lo referente a piletas de natación, motores, accesorios y todo lo referido a piletas hogareñas de material y de plástico. f)- Textil: Importación, exportación, elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de telas industriales, para cortinas, textil, ropa, indumentaria, hilados, tejidos, artículos de marroquinería, mercería, talabartería, blanquearía, bonetería y tapizados. g)- Juguetaría y deportes: Importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de juguetaría, inflables de verano, como colchonetas y sus derivados, piletas de lona, piletas inflables de plástico, regalaría, librería, accesorios para mascotas, cotillón, deportes, pesca deportiva, embarcaciones y náutica. h)- Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación

vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Cuatrocientos (1400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO RICARDO SERIOLI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) NICOLAS ALEN VIGIL, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS ALEN VIGIL, D.N.I. N°29656057 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO RICAR-

DO SERIOLI, D.N.I. N°27309953 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ALEN VIGIL, D.N.I. N°29656057. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 444718 - s/c - 30/03/2023 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci  
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs  
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boesba](https://twitter.com/boesba)

